14419

Presidencia Municipal de León.

CONTRATO DE OBRA
NÚM. A-1816-K100242-62201-E/0240/2024

Contrato para la ejecución de la obra pública a base de precios unitarios, que celebran por una parte El Municipio de León, Gto., representado en este acto por el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** en su carácter de Director General de Obra Pública a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATANTE" y por la otra, la Persona Física: **LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR,** a quién en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" al tenor de lo preceptuado en los artículos: 1 , primer párrafo fracción II, 4 tercer párrafo, 9,10,14,79,80,89, 90, 91, 92, 93, 97, 101, y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 1280, 1281, 1283, 1286, 1288, 1291, 1312, 1327, 1328, 1357 y demás aplicables del Código Civil vigente en el estado, supletorio de conformidad al ordinal 14 de la citada Ley, ambas partes con capacidad, representación y consentimiento jurídico para obligarse a cumplir lo pactado en el presente contrato, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "EL CONTRATANTE" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

A) Ser una Institución de Orden Público, autónomo para su régimen interior y para la Administración de su Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

B) Que el Director General de Obra Pública cuenta con facultades para suscribir contratos de obra pública conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 5 primer párrafo, fracción I, 15 primer párrafo, fracción XV, 16, 17 primer párrafo, fracciones VII, XVI, XXIX y XXXVII; 180, primer párrafo, fracciones I, VI, XI y XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, vigente.

C) Que el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** acredita su carácter de Director General de Obra Pública con copia certificada de su nombramiento otorgado de fecha 10 de octubre del 2021, emitido por la Lic. Alejandra Gutiérrez Campos, en su carácter de Presidenta Municipal, de León, Guanajuato en el ejercicio de sus facultades.

FUNDAMENTO LEGAL Eliminado Numero de INE con fundamento legal en el articulo 77 fraccion I de la LTAIPEG asi como el articulo 3 fraccion VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de informacion concerniente a datos personales LTAIPEG- Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica para el Estado de Guanajuato LPDPPSOEG- Ley de Proteccion de Datos Personales en Posesion de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

D) Que el presente contrato de obra pública se adjudicó el **día 25 del mes de Junio del año de 2024**, mediante el procedimiento de: ***ADJUDICACIÓN DIRECTA*** con la **ORDEN DE ADJUDICACIÓN NÚM. DGOP/261/CONT/2024** y para cubrir los costos de la ejecución de la obra descrita en la CLÁUSULA PRIMERA se emplearán recursos económicos provenientes del: **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024**

E) Que está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con cédula No. MLE - 850101 TS0.

F) Que Señala como su domicilio el ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. León de los Aldama Centro C.P. 37000 León, Guanajuato, México.

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA", Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A) Ser Persona física, mexicano, mayor de edad, con capacidad jurídica para contratar y obligarse; y comparecer a la firma del presente instrumento por su propio derecho, que acredita su personalidad con copia simple de su credencial para votar vigente con clave de elector número Eliminado: numero de INE expedida por el **Instituto Nacional Electoral**.

B) Que señala como domicilio para efectos de recibir toda clase de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, el ubicado en calle **BLVD. MARIANO ESCOBEDO PTE. NO. 2102 COL. LAS PALMAS de la ciudad de LEÓN, GTO., C.P. 37425** Eliminado: Núm Teléfono así como correo electrónico para los mismos efectos el siguiente: Eliminado correo electronico

C) Que cuenta con los siguientes registros:

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **PECL830207TP7**
2 REGISTRO DEL I.M.S.S.: Eliminado numero de IMSS
3 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS: **GTO-SOP/PUC-3606-2016**

D) Que conoce el proyecto ejecutivo desarrollado para la obra motivo de este contrato, mismo que le será entregado de conformidad con la programación que para el efecto coordine con la Dirección de Supervisión adscrita a esta Dirección General de Obra Pública; los precios unitarios, cantidades de obra manifiestas en el catálogo de conceptos anexo al presente, los procesos técnicos normativos de obra, los procesos administrativos vigentes a la fecha, calendario de pagos y ubicación de la obra a ejecutar; así como de las consideraciones específicas y concretas, materia de este contrato.

E) Que conoce el contenido y requisitos que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las normas de contratación y ejecución de obras públicas, los estudios, proyectos, así como las disposiciones y especificaciones en materia de proyectos.

F) Que conoce las disposiciones legales vigentes en el Estado de Guanajuato para contratar y ejecutar obra pública y en su caso las bases del concurso que precede a esta contratación, mismas que serán aplicables en lo procedente.

G) Que tiene pleno conocimiento de que con fecha 11 de octubre del año 2018, se celebró entre el Municipio de León, Gto. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Delegación Guanajuato, un convenio de colaboración para la aportación de cuotas, consistente en el dos al millar (0.2%) de obra pública y el 1% para obras de beneficio social, esto respecto de los montos de cada estimación; convenio al que decide adherirse en todos sus términos y condiciones, por lo que autoriza desde este momento, en que de cada estimación presentada, se especifique en la misma un apartado sobre la cantidad que por concepto de aportaciones acepta que el municipio retenga para su posterior entrega a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

H) Que tiene capacidad económica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato y cuenta con la organización y elementos necesarios para ello.

I) Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguna de las causales de impedimento para contratar con la Administración Pública Municipal previstas en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

J) Que cuenta entre su personal base, con profesionistas en la materia de este contrato, en cantidad y con la preparación suficiente para los trabajos encomendados; el que preferentemente se encontrará adscrito al respectivo colegio de profesionistas en este municipio y estará siempre a evaluación y consideración de "EL CONTRATANTE".

K) Que respecto del presupuesto entregado para la ejecución de la obra y que forma parte del presente contrato, analizó los suministros de materiales, equipo, herramienta y mano de obra, necesarios para el cabal y estricto cumplimiento del plazo de ejecución descrito en este contrato; por lo que acepta que no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones y

FUNDAMENTO LEGAL Eliminado Numero de INE-Telefono-Correo-Num de IMSS con fundamento legal en el articulo 77 fraccion I de la LTAIPEG asi como el articulo 3 fraccion VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de informacion concerniente a datos personales LTAIPEG- Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica para el Estado de Guanajuato LPDPPSOEG- Ley de Proteccion de Datos Personales en Posesion de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

tiempos pactados y se compromete a allegar a la obra los recursos antes descritos que resulten necesarios y suficientes para el cumplimiento de plazo ya referido.

L) En congruencia con lo descrito en el inciso anterior, manifiesta que no podrá alegar restricción alguna en cuanto a horario de trabajo para la ejecución de la obra encomendada en el plazo pactado y no podrá argumentar diferimiento alguno en su calendario por cumplimiento de horario laboral de su personal y podrá solamente solicitar diferimiento en su calendario por las causales manifiestas y expresas en la legislación que rige el presente contrato.

III.- "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

A) El presente contrato, los convenios que deriven de mismo, sus anexos y la bitácora de la obra son instrumentos que los vinculan en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

B) Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para la celebración del presente instrumento, así como su voluntad de hacerlo.

Manifestadas las declaraciones anteriores, "LAS PARTES" se sujetan al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO "EL CONTRATISTA" se obliga con "EL CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACIÓN COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDÍN REAL, ENTRE CALLES JARDÍN ORIENTAL Y JARDÍN ACUÁTICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er. ETAPA.)**

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar las obras objeto del presente contrato el **29 del mes de Julio del año de 2024**, así como a terminarlas el **16 del mes de Noviembre del año de 2024,** contando con **111** días naturales para la conclusión de la obra.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO "EL CONTRATANTE" se obliga a cubrir a "EL CONTRATISTA" la cantidad de: **$2,038,089.00 (DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y volúmenes autorizados, que forman parte de este contrato.

TERCERA.- PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE PAGO: "EL CONTRATANTE" pagará A "EL CONTRATISTA" un anticipo del **30.00%** del monto total de este contrato, que en este caso corresponde a la cantidad de **$611,426.70 (SEISCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 70/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** El otorgamiento del mismo corresponderá a la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra, y será puesto a su disposición por parte de la Tesorería Municipal de León dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo. Dicha garantía deberá presentarse en físico y a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE" acompañada de la factura correspondiente y el soporte documental que ampare el importe total del anticipo. El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado; y en caso de que "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del

presente contrato; no procederá el diferimiento y por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente según se determina en el cuarto párrafo del artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Esto sin omitir que se podrá aplicar la multa a que se haga acreedor de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 80 fracción II tercer párrafo del mismo ordenamiento legal. La amortización del anticipo deberá realizarse mediante la aplicación del mismo porcentaje autorizado en cada una de las estimaciones presentadas para su cobro hasta la total amortización del mismo.

Asi mismo "EL CONTRATANTE" cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las Obras objeto de este contrato, a través de las estimaciones de trabajos ejecutados, acompañados de la documentación completa, de acuerdo al formato establecido para ello, publicado en el portal de internet de la Dirección General de Obra Pública, que acredite la procedencia de su pago, con una periodicidad no mayor a treinta días naturales, las cuales deberán ser entregadas a la supervisión para que ésta a su vez revise y autorice definitivamente dentro de un plazo no mayor a diez días hábiles siguientes a la fecha de entrega, de conformidad con lo que establece el artículo 102 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Para el caso en el que "EL CONTRATISTA" no presente estimaciones conforme a la periodicidad establecida en el párrafo que nos antecede, se hará acreedor a la multa señalada en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, "LA CONTRATISTA" ingresará ante la Dirección General de Obra Pública la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones de "EL CONTRATANTE".

"EL CONTRATISTA" remitirá a "EL CONTRATANTE" las estimaciones, para que ésta última tramite el pago correspondiente, una vez desahogado el proceso de revisión de estimaciones y a partir de la fecha en la que sean debidamente requisitadas según formato establecido, correrá un plazo no mayor de quince días hábiles para poner a disposición del primero el pago correspondiente de conformidad con lo descrito por el artículo 104 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" no liquide las estimaciones por trabajos ejecutados dentro del plazo señalado en la cláusula anterior deberá cubrir a "EL CONTRATISTA" el costo de financiamiento conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga de créditos fiscales, esto de conformidad con los términos y condiciones que prevé el artículo 105 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" conviene y expresa su consentimiento desde la firma del presente en que "EL CONTRATANTE" concentre las aportaciones voluntarias de cuotas, consistentes en el dos al millar (0.2%) por concepto de capacitación y el 1% para obras de beneficio social, por lo que autoriza para que de cada estimación presentada se hagan las deducciones correspondientes por esos conceptos, en los términos del convenio al que se hace referencia en la declaración II, inciso G, de este contrato.

CUARTA.- MODIFICACIÓN DEL PLAZO Y MONTO: convienen las partes que el plazo de ejecución así como el monto de los trabajos a ejecutar, a que se refieren las cláusula primera y segunda respectivamente de este contrato, podrán ser ampliados mediante acuerdo entre ellas previa celebración del convenio modificatorio correspondiente o en su caso del convenio adicional, ambos debidamente justificados en los términos del artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que "EL CONTRATISTA" acepta y

reconoce que no tendrá derecho a reclamar pago alguno sin la suscripción del convenio correspondiente que se menciona antes de la ejecución de los trabajos, liberando por ende al municipio de cualquier obligación de pago desde este momento.

En caso de existir retrasos en la ejecución de los trabajos no imputables a "EL CONTRATISTA", éste deberá presentar a la supervisión correspondiente dentro de los primeros quince días posteriores al mes en que se presentaron dichos retrasos, el programa de obra en donde se consideren dichos retrasos para su autorización, anexando la solicitud y documentación comprobatoria.

QUINTA.- MODIFICACIONES A LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMA Y VARIACIONES DE LAS CANTIDADES DE TRABAJO: Ambas partes convienen que "EL CONTRATANTE" podrá modificar el proyecto, los planos, las especificaciones, así como el programa y monto de las cantidades de los conceptos a ejecutar en la obra, por lo que hará saber por escrito a "EL CONTRATISTA" oportunamente si las modificaciones afectan el costo total de la misma, debiendo quedar establecido el monto de las deducciones y en su caso, el de un posible convenio adicional por la cantidad excedente. Las partes acuerdan que las obras deberán ser realizadas de acuerdo con el programa de trabajo y especificaciones, así como en cumplimiento a las condiciones y características descritas en los documentos que constituyen el proyecto.

Si en el proceso y desarrollo de la obra "EL CONTRATANTE" estima necesaria modificar el proyecto, o bien "EL CONTRATISTA" considera viable solicitar alguna adecuación a dicho proyecto para hacerlo más funcional, este presentará la sugerencia por escrito y "EL CONTRATANTE" establecerá las modificaciones, adiciones y/o reformas pertinentes y pondrá en conocimiento de "EL CONTRATISTA" las modalidades aprobadas en un término que no exceda los 15 días naturales. Estas modificaciones se considerarán incorporadas a este contrato y por lo tanto obligatorias para las partes.

SEXTA. - BASE DE PAGO: Convienen las partes que los trabajos que se realicen en la ejecución de la obra objeto del presente contrato, se pagarán con base en precios unitarios, en los que se incluirá la remuneración o pago total que deberá cubrirse a "EL CONTRATISTA", por los gastos directos e indirectos, financiamiento e utilidad que origine la obra, así como el costo de las obligaciones que "EL CONTRATISTA" contraiga con terceros a causa de los trabajos que ejecute.

Los precios unitarios que se determinaron al adjudicar el presente contrato a "EL CONTRATISTA", permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados y sólo podrán ser modificados en los casos y bajo las modificaciones previstas en el mismo y en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Las partes acuerdan que cuando ocurran circunstancias de orden económico o de otra índole no previstas, que determinen un aumento o reducción en los precios unitarios de los trabajos aún no ejecutados, salarios, equipo y factores que integran dichos costos, o se afecte el calendario de la obra, dichos precios y calendarios podrán ser revisados y ajustados, previa solicitud realizada por escrito de "EL CONTRATISTA" siempre y cuando se encuentren debidamente justificados y dentro del programa de obra, conforme a lo estipulado en el Artículo 108 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, ajuste que se sujetará al procedimiento establecido en el artículo 109 de la misma Ley.

SÉPTIMA .- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS: Acuerdan las partes que "EL CONTRATISTA" no podrá ejecutar trabajos fuera de los contemplados en el presupuesto que forma parte de este contrato, excepción hecha de los trabajos que "EL CONTRATANTE" le ordene y autorice, acordando las partes que en caso de que se ejecuten trabajos sin la autorización formal y por escrito de "EL CONTRATANTE" , "EL CONTRATISTA", no tendrá derecho a reclamar pago alguno por esos conceptos y desde este momento libera a "EL MUNICIPIO" de cualquier obligación de pago.

Los trabajos extraordinarios que ejecute "EL CONTRATISTA" por orden escrita de "EL CONTRATANTE" le serán pagados a éste de conformidad al costo directo, más el porcentaje de indirectos, financiamiento y utilidad que se hayan considerado en las tarjetas de precios unitarios con las que se pactó originalmente el contrato, salvo las excepciones o modificaciones previstas en la ley.

"EL CONTRATISTA" solo podrá ejecutar conceptos fuera de catálogo y volúmenes excedentes de la obra solicitando autorización por escrito a "EL CONTRATANTE" con fundamento en lo previsto en los artículos 107 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; quién deberá responder también por escrito, haciendo constar los mismos en bitácora o podrá hacerlo también mediante convenio expresos suscrito entre "LAS PARTES"

OCTAVA. - DE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS: "EL CONTRATISTA" se obliga con "El CONTRATANTE" a otorgar las siguientes garantías:

Se otorgará póliza de garantía dentro de los siguientes diez días naturales a partir de la firma del presente contrato, por el valor del **10% del importe total contratado**, a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato, en las que incluirán: multas administrativas, sanciones por desfasamiento en la ejecución de la obra, deductivas de obra mal ejecutada y deductivas de obra cobrada no ejecutada, entre otras. De no otorgarse dicha garantía no se considerará formalizado el presente documento; y en caso de no exhibirla dentro de dicho plazo se hará acreedor a una multa administrativa según lo contemplado en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Garantía por el valor del 100% del anticipo autorizado, dentro de los siguientes 10 días naturales contados a partir de la firma del presente contrato. Esta se liberará una vez que se haya amortizado en su totalidad el mismo.

La garantía deberá ser otorgada por cualquier institución mexicana debidamente acreditada y autorizada para tal efecto de reconocida capacidad, seriedad, responsabilidad y solvencia económica y moral; en favor y a entera satisfacción de la **TESORERÍA MUNICIPAL DE LEÓN** de conformidad con lo descrito en el artículo 79 de la ley, misma que estará vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE".

Asimismo "EL CONTRATISTA" **se obliga a responder de los defectos de construcción o vicios ocultos**, así como de cualquier responsabilidad que resultare a cargo de este y en los términos del presente contrato, por lo que para tal efecto presentará a "EL CONTRATANTE", como parte del finiquito de la obra consignada en este instrumento jurídico, en sustitución de la de cumplimiento, una garantía equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total ejercido de la obra realmente ejecutada y que deberá estar vigente durante los 12 (doce) meses siguientes contados a partir del acto de entrega-recepción misma que se otorgará a favor y entera satisfacción de la TESORERÍA MUNICIPAL DE LEON, y la cual será requisito previo para la firma del acta administrativa de entrega-recepción de la obra objeto de la contratación.

A la entrega de la garantía de vicios ocultos, deberá cancelarse automáticamente las garantías de cumplimiento y anticipo.

Estas Garantías a que refieren, podrán ser cualquiera de las que alude el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando dentro del año siguiente a la fecha de recepción y aceptación de la obra, aparecieren desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causa imputables a "EL CONTRATISTA" este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causas imputables a "EL CONTRATISTA", este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios que llegaran a presentarse, en el supuesto de que no inicie la reparación de la obra en un plazo de 10 (diez) días hábiles o no los termine en el plazo que se señale "EL CONTRATANTE" hará efectiva la garantía

NOVENA.- CONTROL Y VIGILANCIA: Ambas partes acuerdan que "El CONTRATANTE" o el personal por él designado, tendrá facultades expresas para coordinar, controlar, vigilar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones pactadas con "EL CONTRATISTA", por lo que en su caso podrá comunicar por escrito a éste las instrucciones pertinentes, a efecto de que se ajuste a las especificaciones del proyecto y a los lineamientos establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA " se obligará a tener una persona con título profesional, de licenciatura especializada en la materia, con amplia experiencia en el ramo, en el lugar de los trabajos que se están desarrollando con el propósito de responder ampliamente de las especificaciones generales y complementarias y el cual fungirá con la figura de residente de obra. La persona que designe estará sujeta a la aceptación de "EL CONTRATANTE ", quién podrá verificar si dicha persona reúne los requisitos antes señalados, y en caso contrario podrá en todo momento solicitar el cambio del mismo. En este supuesto "El CONTRATISTA" estará obligado a llevar a cabo la sustitución del residente de la obra.

DÉCIMA. - SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS Y TRABAJOS: "EL CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, todo o en parte, las obras materia del presente contrato, sea cual fuere el proceso en que se encuentren, por falta de suficiencia presupuestal, provocada por causa imprevisible, por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado.

Cuando se determine la suspensión de obra o de los servicios por causa imputable a "EL CONTRATANTE" éste pagará a "EL CONTRATISTA" los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que sean razonables y comprobables por parte del "EL CONTRATISTA", lo anterior con fundamento en lo señalado por el artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA PRIMERA .- RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos objeto de la obra materia de este contrato, cumplan con las normas de calidad establecidas en el mismo, y sus anexos, y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectúen a satisfacción de "EL CONTRATANTE", así como a responder, por su cuenta y riesgo, de los defectos y vicios ocultos de la misma, de los daños y perjuicios que por inobservancia de su parte se lleguen a causar a "EL CONTRATANTE", o a terceros y en dado caso, se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, hasta por su monto total.

"EL CONTRATISTA" reconoce y acepta que es el único responsable de las obligaciones laborales, fiscales y en materia de seguridad social que se deriven con motivo de la celebración del presente contrato, liberando a "EL CONTRATANTE" de toda responsabilidad al respecto, en caso de algún incumplimiento.

Por lo que las obligaciones laborales de "EL CONTRATISTA" serán única y exclusivamente de éste, en cuanto a las responsabilidades derivadas de las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social se refiere, respondiendo "EL CONTRATISTA" de las reclamaciones que sus trabajadores y que demás personal presente o pudieran presentar en su contra, quedando eximida "EL CONTRATANTE" de cualquier responsabilidad laboral que corresponda cumplir "EL CONTRATISTA", en virtud de lo cual relevará a "EL CONTRATANTE", en su caso de cualquier responsabilidad derivada de

la reclamación de prestaciones relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones que en materia de seguridad y previsión social, pudieran presentar o presenten sus trabajadores ya que "LA CONTRATANTE" en ningún caso y bajo ningún concepto, podrá ser considerada como patrón sustituto.

"EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los daños y perjuicios que cause a "EL CONTRATANTE" o a terceros con motivo de la ejecución de la obra, cuando no se ajuste a las especificaciones y procedimientos descritos en el proyecto ejecutivo proporcionado por "EL CONTRATANTE" y que forman parte integral de este contrato o por inobservancia de las leyes y reglamentos aplicables en materia de construcción, seguridad en obra o por deficiencia en los procesos constructivos, por lo que la reparación o reposición se harán por cuenta y cargo de "EL CONTRATISTA" .

"LAS PARTES" acuerdan que "EL CONTRATISTA" presentará la impresión de la póliza de responsabilidad civil expedida por una institución financiera autorizada conforme a la normativa y autoridades competentes, mediante la cual cubrirá cualquier daño y perjuicio que resulte de la ejecución de la obra que le fue encomendada.

De igual manera, "LAS PARTES" acuerdan que la cobertura de la póliza de responsabilidad civil será hasta por el 10% del importe del monto contratado; sin que esto exima a "EL CONTRATISTA" de cumplir con la reparación del daño o del perjuicio bajo otro medio, así como tampoco lo excusa del cumplimiento de su obligación de responder por los daños y perjuicios que cause.

En el caso de que hubiere pagos en exceso a favor de "EL CONTRATISTA", se le notificara mediante oficio emitido por EL CONTRATANTE el importe de reintegro de las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el caso de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses serán calculados conforme lo establece el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado y los Municipios de Guanajuato, a dicho oficio deberá anexarse su soporte documental correspondiente.

"EL CONTRATISTA" contará con 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de su notificación, para reintegrar, vencido dicho plazo, sin que hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de EL CONTRATANTE, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "EL CONTRATISTA" sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

DÉCIMA SEGUNDA: "EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones que "EL CONTRATANTE" tenga establecidas en la obra y realizar las acciones de seguridad e higiene, delimitar las áreas exclusivas de los trabajadores, los peatones y conductores vehiculares, lo anterior conforme a lo que establezca a la fecha de la firma del presente la norma oficial NOM-031-1-STPS-2011 o aquella que supletoriamente se establezca por las partes. Deberá además realizar el oportuno retiro de escombros y limpieza general durante todo el proceso constructivo. Entre otros aspectos estarán que:

A) "EL CONTRATISTA" se obliga a proporcionar el equipo necesario y adecuado al personal que tenga dentro de la obra, como lo es el casco, chaleco o casaca, calzado, guantes, arneses de seguridad, etc., para que realicen el trabajo convenido, así como a señalar debidamente las áreas de riesgo o peligro en la zona de la obra, debiendo verificar que el personal use adecuadamente el equipo proporcionado cuando se encuentren laborando o dentro de la zona de obra, esto con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidente.

B) "EL CONTRATISTA" delimitará el área de los trabajos con elementos que restrinjan el acceso al personal ajeno a la obra y se compromete a mantener limpio y ordenado el sitio de los trabajos, debiendo hacer todo lo necesario para evitar que exista material de construcción y escombro en exceso y/o por tiempo prolongado, sin que sean retirados.

C) La obra deberá mantenerse en forma limpia y ordenada, solo con los materiales que sean de utilidad en el proceso de la obra que se está ejecutando y colocada de tal manera que no obstruya el tránsito libre y lógico de personal y maquinaria.

D) Convienen las partes que en el caso de que el sitio de obra no se encuentre en las condiciones enunciadas en los incisos anteriores A, B y C de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutan, "EL CONTRATANTE" y/o su representante en la obra lo exhortará mediante nota en bitácora para que "EL CONTRATISTA" proceda en los términos del párrafo anterior, y en caso de omisión se podrá hacer acreedor a juicio de "EL CONTRATANTE", a la multa administrativa prevista en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA TERCERA. - DEL AJUSTE DE COSTOS. - Convienen LAS PARTES que cuando los costos que sirvieron de base para calcular los precios unitarios del presente contrato, hayan sufrido variaciones por el incremento o decremento de los precios de los materiales, remuneraciones, factores que integran dichos costos e impliquen un aumento o reducción en los precios unitarios autorizados a "EL CONTRATISTA" podrá solicitar por escrito a EL CONTRATANTE el ajuste de los precios unitarios de los trabajos de la obra aun no ejecutados, proporcionando los elementos justificativos de su petición; cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea a la alza, será "EL CONTRATISTA" quien lo promueva; si es a la baja, será EL CONTRATANTE quien lo realice.

Cuando el atraso no sea por causa imputable a "EL CONTRATISTA", procederá el ajuste de costos exclusivamente los trabajos de la obra que hasta ese momento estén pendientes de ejecutar conforme al programa originalmente pactado.

Asimismo, LAS PARTES convienen que, para la presentación de la solicitud, asi como todos y cada uno de los requisitos mínimos necesarios para evaluar la procedencia de dicho ajuste de costos "EL CONTRATISTA" dispondrá de un término perentorio de 30 treinta días naturales contados a partir de la publicación de los Índices Nacionales de Precios Productor que determina el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mismos que servirán como base para su cálculo.

Lo antes expuesto, en el entendido de que cualquier solicitud o trámite que se presente en fecha posterior al plazo establecido en el párrafo anterior será improcedente.

En el supuesto de que la solicitud por parte de "EL CONTRATISTA" sea deficiente o incompleta EL CONTRATANTE lo apercibirá por escrito para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, subsane los errores o complemente la información presentada; si transcurrido dicho plazo "EL CONTRATISTA" no da cabal cumplimiento o lo atiende de manera incorrecta se le tendrá por no presentada su solicitud.

Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de la obra contratada, el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato.

Cuando los índices que requieran no se encuentren dentro de los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se calcularán conforme a los precios que se investiguen en el mercado, utilizando los lineamientos y metodología que para estos efectos expida el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, EL CONTRATANTE dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud de ajuste de costos, deberá emitir la resolución que proceda.

Asimismo, EL CONTRATANTE deberá cubrir el ajuste de costos correspondiente a la obra conforme a las estimaciones, a más tardar dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en que está resuelva el aumento o reducción respectivo.

El procedimiento de ajuste de costos que utilizará EL CONTRATANTE consistirá en la revisión por grupo de precios que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, represente cuando menos 80% (ochenta por ciento) del importe total del faltante del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA CUARTA. - PENA CONVENCIONAL. Convienen las partes que, si "EL CONTRATISTA" incurre en incumplimiento del programa de trabajo previamente autorizado, cubrirá a "EL CONTRATANTE" una pena convencional que será el equivalente 1.5/1,000 (uno punto cinco al millar) por día de desfasamiento del monto de obra pendiente de ejecutar.

Las partes acuerdan que las penas convencionales tendrán efecto cuando la obra se retrase, en un lapso mayor al 10% del tiempo establecido en el programa de obra, siempre y cuando dicho retraso sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La evaluación e importe del desfasamiento se hará el día último de cada mes y se informará a "EL CONTRATISTA" mediante oficio girado por "EL CONTRATANTE", siendo las penas convencionales de carácter provisional durante el transcurso de la obra y adquirirán carácter definitivo al concluir ésta o cuando se rebase la fecha de término autorizada. Cabe señalar que en caso de que la obra no termine en la fecha autorizada por "EL CONTRATANTE", la pena convencional se hará efectiva independientemente del porcentaje de atraso.

"EL CONTRATISTA" faculta a "EL CONTRATANTE" desde este momento para hacer las deductivas correspondientes en estimación en las que se rebase la fecha de terminación autorizada o en la última estimación por el importe de la pena convencional que se acuerda en esta cláusula, sin ninguna responsabilidad para éste, manifestando que sólo en el caso de que exista un saldo negativo en contra de aquél, "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la garantía otorgada ante el Municipio de León, Gto., para garantizar el fiel cumplimiento de la obra contratada.

La sanción obedece al resultado de multiplicar el monto por ejercer, por el factor de sanción señalado anteriormente y por el número de días en que se rebase la fecha autorizada de terminación.

Se acepta por ambas partes establecer un importe máximo de sanción de hasta el 10% del monto total contratado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Igualmente se acepta que adicional a lo que se establece en esta cláusula, si el número de días de desfasamiento rebasa el número de diez, "EL CONTRATISTA" se hará acreedor a una sanción adicional de 66 veces la UMA diaria y si este desfasamiento llega a los veinte o más días, el importe de esta sanción original se incrementará otras 44 veces la UMA diaria.

Ambas partes convienen que en el caso de que se haya aplicado una pena convencional en forma consecutiva a dos contratos asignados, de acuerdo al plazo de conclusión de los trabajos establecidos en el contrato o en los convenios modificatorios o adicionales a "EL CONTRATISTA", o uno solo en que la pena convencional haya sido por el importe mayor de 5% del monto de ese contrato, ello será causa suficiente para que con fundamento en lo previsto por el artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, " EL CONTRATANTE" dé aviso a la Secretaría de Obra Pública del Estado sobre el incumplimiento a su obligación contractual a fin de que esta dé inicio al procedimiento respectivo, por lo que las partes contratantes convienen expresamente que procederá de parte de "EL CONTRATANTE" a realizar el aviso, bastando notificar copia del mismo a "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATANTE" notificará la pena convencional mediante oficio debidamente fundado y motivado a "EL CONTRATISTA" en el domicilio señalado por éste último a efecto de oír y recibir notificaciones señalado en el apartado de declaraciones del contratista inciso C), así como en el correo electrónico señalado para los mismos efectos. a su vez también se asentará nota en bitácora respecto al atraso en ejecución de los trabajos de obra.

DÉCIMA QUINTA - CAUSAS DE TERMINACIÓN: las partes convienen que serán causas de terminación del presente contrato, sin responsabilidad alguna para "EL CONTRATANTE" las siguientes:

I.- Por terminación anticipada, cuando:

a) No sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos.

b) De las constancias que obren en el expediente respectivo, se desprenda que existe causa justificada que haga imposible la vigencia del contrato, la continuación, realización o ejecución del proyecto.

c) Por mutuo consentimiento

d) Caso fortuito o fuerza mayor.

e) El ente público contratante, por así convenir al interés público, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, demostrando que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o un perjuicio grave al ente público.

II.- Por rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial, cuando:

a) "EL CONTRATISTA" suspenda injustificadamente los trabajos o se niegue a reparar o reponer los trabajos que rechace "EL CONTRATANTE" por defectuosos, o no cumplir con los términos solicitados.

b) "EL CONTRATISTA" no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el programa y en el presente contrato.

c) "EL CONTRATISTA" ceda parcial o totalmente a terceras personas los derechos y obligaciones derivados del presente contrato sin autorización de "EL CONTRATANTE".

d) "EL CONTRATISTA" incumpla o cumpla parcialmente cualquier otra de las cláusulas de este contrato.

e) El incumplimiento implique un desfasamiento en tiempo en la ejecución de los trabajos de conformidad al calendario vigente superior al 15% y sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial se sujetará al procedimiento siguiente:

I.- Se notificará por oficio a "EL CONTRATISTA" el inicio de procedimiento de rescisión, por el incumplimiento en que haya incurrido, otorgándole un plazo improrrogable de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación, para que exponga lo que a su interés convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes, asimismo se le citará en una fecha próxima para levantar el acta de toma de posesión de los trabajos ejecutados.

II.- Transcurrido el plazo que se refiere en la fracción anterior, "EL CONTRATANTE" emitirá la resolución procedente considerando los argumentos y pruebas que se hubieren hecho valer por "EL CONTRATISTA"; y

III.- La resolución que se pronuncie será notificada a "EL CONTRATISTA", en el domicilio o correo electrónico que para tal efecto señale, en el supuesto de que en la resolución se determine la rescisión administrativa del contrato, en la misma se convocará a la contratista a realizar el finiquito del proyecto de manera conjunta con el ente público contratante dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de la notificación aludida.

DÉCIMA SEXTA. – PREFINIQUITO. "El Contratista" en coordinación con la supervisión elaborará y entregará a "El Contratante" un prefiniquito cuando:

a) la obra presente un 50 % de avance físico real para el caso de obras de urbanización; y del 75 % para obras de edificación
b) Las estimaciones presenten para su pago un porcentaje mayor al 90% financiero.
c) Se realice un convenio modificatorio.

DÉCIMA SÉPTIMA.- ENTREGA RECEPCIÓN: Una vez terminados los trabajos encomendados "EL CONTRATISTA" lo asentará en bitácora y lo comunicará por escrito a "EL CONTRATANTE" dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación que reciba y éste dispondrá de veinte días hábiles para la verificación correspondiente, plazo dentro del cual validará dichos trabajos o solicitará las adecuaciones o correcciones pertinentes , lo anterior conforme a lo previsto por los numerales 110 y 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a presentar en la estimación finiquito, la información siguiente: Presupuesto definitivo, planos definitivos de obra, actas de entrega, bitácora, cuadro de finiquito, reporte fotográfico de terminación de obra, memorias de cálculo, y cualquier otro que "EL CONTRATANTE" requiera.

De no existir acuerdo entre las partes en relación con el finiquito, o bien si el "EL CONTRATISTA" no acude con "EL CONTRATANTE" para su elaboración, éste procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de su emisión, una vez notificado dicho finiquito a "EL CONTRATISTA" éste tendrá un plazo de diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado y se pondrá a disposición de "EL CONTRATISTA" el saldo determinado mediante deposito en su cuenta; o bien se le exigirá el reintegro de los importes resultantes en su contra, dentro de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 112 y 113 de La Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La recepción final de los trabajos y la disposición del pago del finiquito se sujetará a lo dispuesto por los artículos 113 y 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" reciba una parte o la totalidad de las obras, el finiquito correspondiente se formulará en los términos del presente contrato a fin de determinar el saldo a favor o en contra de "EL CONTRATISTA". Para el caso de que no exista saldo a favor de aquél, y exista por parte de "El CONTRATISTA" incumplimiento al presente contrato "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la fianza que para efectos de cumplimiento otorgue "El CONTRATISTA".

Acuerdan las partes que los riesgos y conservación de los trabajos ejecutados hasta el momento de la entrega definitiva, correrán a cargo de "EL CONTRATISTA", salvo en los casos en que se realicen recepciones parciales y se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en cuyo caso en el acta que para tal efecto se elabore se deberá plasmar el

compromiso de la dependencia o entidad que vaya a operar o hacerse cargo de la obra para hacer uso normal de la misma, procurar su mantenimiento y conservación así como la fecha en que se llevará a cabo la recepción total de los trabajos. Las estimaciones y el finiquito, aun cuando hayan sido pagados, no implican la aceptación de los trabajos realizados, reservándose "EL CONTRATANTE" el derecho de reclamar obra faltante, obra mal ejecutada, pagos en exceso, vicios y defectos ocultos.

DÉCIMA OCTAVA. - SEÑALIZACIÓN: "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar el día del inicio de obra, el señalamiento vertical y horizontal, que se requiera en el proyecto o se le solicite por escrito, previo al inicio de los trabajos.

Si por falta del señalamiento preventivo en el sitio de los trabajos, ocurriere algún accidente que afecte a terceros, "EL CONTRATISTA" será el único responsable y por lo tanto él deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados a éstos, por lo que deberá sujetarse a los reglamentos u ordenamientos que las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad y uso de la vía pública establezcan.

DÉCIMA NOVENA. - DEPÓSITO DE ESCOMBRO. "EL CONTRATISTA" se obliga a depositar todo el escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada en el tiradero oficial "Escombrera Municipal ubicada en Predio Benito Juárez en la Comunidad de Santa Ana del Conde" o en el lugar que le señale "EL CONTRATANTE", en caso contrario, este último no estará obligado a cubrir pago alguno por acarreo a otro lugar.

VIGÉSIMA. – ANUNCIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar en el lugar de ejecución de la obra contratada, los rótulos informativos en el formato establecido por "EL CONTRATANTE" y si éstos son proporcionados por "EL CONTRATANTE" serán reintegrados al término de la obra, y de no ser así serán descontados de su liquidación final.

VIGÉSIMA PRIMERA. - SERVICIOS SANITARIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a tener servicios sanitarios, para sus trabajadores, en el lugar de ejecución de la obra, hasta la culminación de la misma, en caso contrario, será responsable de la o las sanciones que por tal omisión apliquen las autoridades competentes.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - PRUEBAS DE LABORATORIO. "EL CONTRATISTA" pagará las pruebas de laboratorio necesarias para el control de la obra, las cuales deberán ser realizadas por Laboratorio Verificador, con apego a la lista publicada de Laboratorios Verificadores autorizados por la Dirección de Obra Pública y conforme a la intensidad exigida por "EL CONTRATANTE " y debiendo presentar los reportes originales de las mismas en las estimaciones requeridas.

VIGÉSIMA TERCERA. - JURISDICCIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán, a las Leyes del Estado de Guanajuato y la jurisdicción de los tribunales del fuero común establecidos en esta ciudad, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

Para efecto de decretar su nulidad, serán competentes el Tribunal de Justicia Administrativa y los Juzgados Administrativos Municipales, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, respectivamente, renunciando las partes al fuero de su presente o futuros domicilios.

VIGÉSIMA CUARTA. - INTERPRETACIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a falta de disposición expresa de dicha Ley, será supletoria y en su orden, el Código Civil para el Estado de Guanajuato, el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y

los Municipios de Guanajuato, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y la legislación federal de la materia.

Leído y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, lo firman la ciudad de León, Gto., a los **03 días del mes de Julio del año de 2024.**

"EL CONTRATANTE"

ING. ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA

"EL CONTRATISTA"

ING. LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR

TESTIGOS

ING. CLAUDIA ABÚNDEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

ING. EFREN GARCIA AYALA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

ING. LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
&1	**DEMOLICIONES**				
1.01.8000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50X 2.00 MTS FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL. 16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION CON LONA EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL.14 DE 2"X2" Y ACARREOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 34/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 5,332.34	$ 5,332.34
2.01.2190	DEMOLICION DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA, CON MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 89/100 M.N. **	M3	1.68	$ 178.89	$ 300.54
1.01.7032	DEMOLICION DE CONCRETO SIMPLE CON MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 88/100 M.N. **	M3	2.24	$ 440.88	$ 987.57
1.01.4501	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y SEIS PESOS 36/100 M.N. **	M3	3.92	$ 86.36	$ 338.53
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 08/100 M.N. **	M3	5.88	$ 16.08	$ 94.55
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 56/100 M.N. **	M3	5.88	$ 14.56	$ 85.61
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 64/100 M.N. **	M3/KM	170.52	$ 7.64	$ 1,302.77
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 12/100 M.N. **	M3/KM	29.40	$ 6.12	$ 179.93
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. **	M3	5.88	$ 6.05	$ 35.57
	Total de DEMOLICIONES **** OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 41/100 M.N. ****				**$ 8,657.41**
&2	**TRAMITES**				
R.00.0001	ELABORACION Y ENTREGA DE LA INFORMACION A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, EN EL QUE SE INCLUYA LA EVIDENCIA DEL APARTADO DE LA PREPARACION Y CONSTRUCCION, DE LA OPERACION Y MANTENIMIENTO, DE LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA, CONTROL DE RUIDO Y VIBRACIONES, DE LOS RESIDUOS Y DEBERA ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS Y/O NUMERALES QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL EN REFERENCIA A LAS	REPORTE	1.00	$ 10,624.99	$ 10,624.99

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	CONDICIONANTES APLICABLES EN OBRA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION). Precio U.: ** DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 99/100 M.N. **				
R.00.0007	VISITA DE INSPECCION AMBIENTAL, ASESORIA TECNICA, SUPERVISION Y MONITOREO AMBIENTAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL RESOLUTIVO, INCLUYE LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACION DE LA VISITA REALIZADA, ESTO A LA DIRECCION DE SUPERVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO. Precio U.: ** CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 89/100 M.N. **	VISITA	1.00	$ 5,319.89	$ 5,319.89
	Total de TRAMITES **** QUINCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N. ******				**$ 15,944.88**
&3	**PISOS**				
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NUEVE PESOS 95/100 M.N. **	M2	92.00	$ 9.95	$ 915.40
2.01.0211	EXCAVACION A MANO, EN TERRENO TIPO "B", DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, CONSIDERANDO AFINE DE FONDO Y TALUD, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 27/100 M.N. **	M3	46.00	$ 230.27	$ 10,592.42
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 08/100 M.N. **	M3	69.00	$ 16.08	$ 1,109.52
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 56/100 M.N. **	M3	69.00	$ 14.56	$ 1,004.64
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 64/100 M.N. **	M3/KM	2,001.00	$ 7.64	$ 15,287.64
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 12/100 M.N. **	M3/KM	345.00	$ 6.12	$ 2,111.40
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. **	M3	69.00	$ 6.05	$ 417.45
1.01.6002	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90 COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. RELLENO CALIDAD SUB-BASE Y/O BASE CON TEPETATE, MEZCLADA Y HOMOGENEIZADA CON AGUA, COMPACTADA AL 95% PVSM, EN CAPAS DE 20 CMS. QUE CUMPLA CON NORMAS SCT, INCLUYE:	M2M3	92.00	$ 18.37	$ 1,690.04

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERAMIENTA P.U.O.T. Precio U.: ** DIECIOCHO PESOS 37/100 M.N. **				
2.02.0050	BASE PARA PAVIMENTO RIGIDO CON MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION PARA TRAFICO EN TERMINOS DE EJES EQUIVALENTES (ESAL's) MENOR A 1 MILLON, QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP CAPITULO 8; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T. Precio U.: ** QUINIENTOS CATORCE PESOS 33/100 M.N. **	M3	25.95	$ 514.33	$ 13,346.86
2.04.0015	RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON DE 1.5 LT/M2 CON EMULSION ASFALTICA ECR-65, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO) Precio U.: ** VEINTE PESOS 28/100 M.N. **	M2	92.00	$ 20.28	$ 1,865.76
1.02.2150	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, EN CIMENTACION, TRASLAPES Y DESPERDICIOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTIOCHO PESOS 52/100 M.N. **	M2	92.00	$ 28.52	$ 2,623.84
S.00.0002	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.10 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, USO DE MOLDE, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS OCHO PESOS 52/100 M.N. **	M2	92.00	$ 508.52	$ 46,783.84
2.01.5010	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTITRES PESOS 53/100 M.N. **	ML	61.00	$ 23.53	$ 1,435.33
2.03.4001	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA AUTONIVELANTE (POLIURETANO ELASTOMERICO) DE 1 COMPONENTE KEMROAD SL MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO KEMFOAM CC MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO (MATERIAL AUTORIZADO POR SOP CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N. **	ML	61.00	$ 56.33	$ 3,436.13
	Total de PISOS **** CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 27/100 M.N. ******				**$ 102,620.27**
&4	**GUARNICIONES**				
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NUEVE PESOS 95/100 M.N. **	M2	134.00	$ 9.95	$ 1,333.30
1.01.3551	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS, DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	16.08	$ 230.27	$ 3,702.74

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 27/100 M.N. **				
1.03.2510	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CON MADERA DE PINO DE 3RA, SUPERFICIE EN CONTACTO, CONSIDERANDO: ACARREOS, CURADO CON DIESEL O ACEITE QUEMADO, YUGOS, CACHETES, CLAVOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N. **	M2	69.90	$ 294.48	$ 20,584.15
1.03.3512	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N. **	M3	6.03	$ 3,555.59	$ 21,440.21
S.00.0003	SUMINISTRO, HABILITADO Y CLOCACION DE ARMEX 15X 25 /4 EN ESTRUCTURA FY=5000 KG/CM2, TRASLAPES, ANCLAJE, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA PESOS 61/100 M.N. **	ML	134.00	$ 40.61	$ 5,441.74
2.03.5002	CURADO DE CONCRETO CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 73/100 M.N. **	M2	33.50	$ 16.73	$ 560.46
2.03.5005	POLIETILENO CAL. 600 TRANSPARENTE PARA LA PROTECCION Y CURADO DE CONCRETO FRESCO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES PESOS 51/100 M.N. **	USO/M2	33.50	$ 3.51	$ 117.59
2.01.5510	ARROPE DE GUARNICION CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION PARA EVITAR VOLTEO, TRABAJOS REALIZADOS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO QUINCE PESOS 14/100 M.N. **	M3	26.70	$ 115.14	$ 3,074.24
	Total de GUARNICIONES				**$ 56,254.43**
	**** CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N. ****				
&5	**SEÑALAMIENTOS**				
5.04.1015	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA PLASTICA PARA LA PROTECCION DE OBRA, DE 1.20 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N. **	ML	100.00	$ 34.48	$ 3,448.00
5.02.0209	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-9) DE " VELOCIDAD" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 2,149.71	$ 12,898.26
5.02.0222	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-22) DE "ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Precio U.: ** DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 2,149.71	$ 12,898.26
	Total de SEÑALAMIENTOS				**$ 29,244.52**
	**** VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N. ****				

ING. LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
&6	**CANCHA DE FUTBOL**				
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NUEVE PESOS 95/100 M.N. **	M2	190.00	$ 9.95	$ 1,890.50
2.01.1261	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y NUEVE PESOS 39/100 M.N. **	M3	95.00	$ 39.39	$ 3,742.05
1.01.6002	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90' COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. RELLENO CALIDAD SUB-BASE Y/O BASE CON TEPETATE, MEZCLADA Y HOMOGENEIZADA CON AGUA, COMPACTADA AL 95% PVSM, EN CAPAS DE 20 CMS. QUE CUMPLA CON NORMAS SCT, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERAMIENTA P.U.O.T. Precio U.: ** DIECIOCHO PESOS 37/100 M.N. **	M2M3	190.00	$ 18.37	$ 3,490.30
2.04.0015	RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON DE 1.5 LT/M2 CON EMULSION ASFALTICA ECR-65, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO) Precio U.: ** VEINTE PESOS 28/100 M.N. **	M2	190.00	$ 20.28	$ 3,853.20
2.02.1510	SUB-BASE DE TEPETATE COMPACTADO AL 95% PVSM, NORMAS SCT, P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 47/100 M.N. **	M3	64.80	$ 394.47	$ 25,561.66
	Total de CANCHA DE FUTBOL **** TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 71/100 M.N. ******				**$ 38,537.71**
&7	**CARGAS Y ACARREOS**				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 56/100 M.N. **	M3	123.50	$ 14.56	$ 1,798.16
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 64/100 M.N. **	M3/KM	3,581.50	$ 7.64	$ 27,362.66
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 12/100 M.N. **	M3/KM	617.50	$ 6.12	$ 3,779.10
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. **	M3	123.50	$ 6.05	$ 747.18
S.00.0028	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAPA DE TRANSICION CON GRAVA PRODUCTO DE TRITURACION DE 3/4" A 3/8" LIBRE DE	M3	11.40	$ 513.83	$ 5,857.66

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	FINOS, COMPACTADA DE 6 CMS. DE ESPESOR POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS TRECE PESOS 83/100 M.N. **				
S.00.0005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTO SINTETICO OAKFURT 40 DE 40 MM. 38 ONZAS X YARDA CUADRADA Precio U.: ** SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. **	M2	162.00	$ 648.00	$ 104,976.00
S.00.0006	FABRICACION Y SUMINISTRO DE PORTERÍA DE ACERO A BASE DE TUBO REDONDO DE 3" CEDULA 30 DE SECC. 1.80 M. DE ALTO LIBRE MAS 60 CM PARA ANCLAJE EN MUERTO DE CONCRETO POR 2.80 M. DE ANCHO CON SOPORTES PARA RED CON 2 TUBOS DE 2" CED 30 DE 50 CM DE LONGITUD EN LAS ORILLAS SUPERIORES, SOLDADA CON ELECTRODO 7018, COLOCANDO ARGOLLAS DE VARILLA DEL NO. 2 EN FORMA DE CIRCULO ABIERTO @ 31 CM SOBRE EL TUBOS DE 3" PARA SOSTENER LA RED, APLICANDO 2 CAPAS DE PRIMER ANTICORROSIVO Y 2 CAPAS DE PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO COLOCADOS CON COMPRESORA. INCLUYE: ANCLAJE EN DADOS (60 X 40 X 40 CM) CONCRETO F´C=150 KG/CM2, 2 VARILAS 3/8" DE 30 CM. SOLDADAS EN BASE DE POSTES PARA MUERTO, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. PUOT. Precio U.: ** SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 11/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 6,921.11	$ 13,842.22
1.01.3551	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS, DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 27/100 M.N. **	M3	6.48	$ 230.27	$ 1,492.15
1.03.2510	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CON MADERA DE PINO DE 3RA, SUPERFICIE EN CONTACTO, CONSIDERANDO: ACARREOS, CURADO CON DIESEL O ACEITE QUEMADO, YUGOS, CACHETES, CLAVOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N. **	M2	37.80	$ 294.48	$ 11,131.34
1.03.3512	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N. **	M3	2.43	$ 3,555.59	$ 8,640.08
S.00.0003	SUMINISTRO, HABILITADO Y CLOCACION DE ARMEX 15X 25 /4 EN ESTRUCTURA FY=5000 KG/CM2, TRASLAPES, ANCLAJE, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA PESOS 61/100 M.N. **	ML	54.00	$ 40.61	$ 2,192.94
2.03.5002	CURADO DE CONCRETO CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 73/100 M.N. **	M2	13.50	$ 16.73	$ 225.86
2.03.5005	POLIETILENO CAL. 600 TRANSPARENTE PARA LA PROTECCION Y CURADO DE CONCRETO FRESCO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES PESOS 51/100 M.N. **	USO/M2	13.50	$ 3.51	$ 47.39
2.01.5510	ARROPE DE GUARNICION CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION PARA EVITAR VOLTEO, TRABAJOS REALIZADOS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	10.80	$ 115.14	$ 1,243.51

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	Precio U.: ** CIENTO QUINCE PESOS 14/100 M.N. **				
S.00.0021	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJA ACERO MARCA CERCASEL O SIMILAR CAL. 6 A 2.0 M. DE ALTURA X 2.50 M. DE ANCHO POR MODULO COLOR BLANCO, CON POSTES DE 2"X2" CAL. 16 CON 2.50 M. DE ALTURA PARA AHOGAR EN MUERTOS DE CONCRETO F´C= 150 KG/CM2 DE 25X25X60 CM., INCLUYE: EXCAVACION A MANO PARA LOS MUERTOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** UN MIL SESENTA Y UN PESOS 75/100 M.N. **	ML	70.00	$ 1,061.75	$ 74,322.50
	Total de CARGAS Y ACARREOS				**$ 257,658.75**
	**** DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N. ****				
&8	**MOBILIARIO**				
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NUEVE PESOS 95/100 M.N. **	M2	23.35	$ 9.95	$ 232.33
S.00.0007	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EJERCITADOR ABDOMINALES FORTE FABRICADO EN ACERO MARCA JUMBO O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, MODELO EJE-FO-01-00, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T Precio U.: ** CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS 11/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 46,050.11	$ 46,050.11
S.00.0008	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EJERCITADOR POTRO FORTE FABRICADO EN ACERO MARCA JUMBO, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, MODELO EJE-FO-06-00, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T Precio U.: ** CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 57,152.00	$ 57,152.00
S.00.0009	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EJERCITADOR ELIPTICA FORTE FABRICADO EN ACERO MARCA JUMBO, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, MODELO EJE-FO-08-00, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T Precio U.: ** SETENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 21/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 71,138.21	$ 71,138.21
S.00.0010	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EJERCITADOR PIERNAS FORTE FABRICADO EN ACERO MARCA JUMBO, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, MODELO EJE-FO-09-00, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T Precio U.: ** CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 29/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 47,937.29	$ 47,937.29
S.00.0011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EJERCITADOR BRAZOS FORTE FABRICADO EN ACERO MARCA JUMBO, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, MODELO EJE-FO-10-00, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T Precio U.: ** SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 64,163.32	$ 64,163.32
S.00.0012	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EJERCITADOR PECHO FORTE FABRICADO EN ACERO MARCA JUMBO, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, MODELO EJE-FO-11-00 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T Precio U.: ** SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 05/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 65,337.05	$ 65,337.05
S.00.0013	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO INFANTIL FABRICADO EN ACERO Y PLASTICOS MARCA JUMBO, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, MODELO DUBAI, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA,	PZA	1.00	$ 169,589.11	$ 169,589.11

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	P.U.O.T Precio U.: ** CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 11/100 M.N. **				
2.01.0211	EXCAVACION A MANO, EN TERRENO TIPO "B", DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, CONSIDERANDO AFINE DE FONDO Y TALUD, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 27/100 M.N. **	M3	2.11	$ 230.27	$ 485.87
1.03.3511	CONCRETO F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 75/100 M.N. **	M3	2.11	$ 3,351.75	$ 7,072.19
	Total de MOBILIARIO **** QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 48/100 M.N. ****				**$ 529,157.48**
&9	**AREA DE JUEGO INFANTIL**				
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NUEVE PESOS 95/100 M.N. **	M2	90.00	$ 9.95	$ 895.50
1.01.3551	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS, DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 27/100 M.N. **	M3	10.20	$ 230.27	$ 2,348.75
1.03.2510	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CON MADERA DE PINO DE 3RA, SUPERFICIE EN CONTACTO, CONSIDERANDO: ACARREOS, CURADO CON DIESEL O ACEITE QUEMADO, YUGOS, CACHETES, CLAVOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N. **	M2	53.90	$ 294.48	$ 15,872.47
1.03.3512	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N. **	M3	3.47	$ 3,555.59	$ 12,337.90
S.00.0003	SUMINISTRO, HABILITADO Y CLOCACION DE ARMEX 15X 25 /4 EN ESTRUCTURA FY=5000 KG/CM2, TRASLAPES, ANCLAJE, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA PESOS 61/100 M.N. **	ML	77.00	$ 40.61	$ 3,126.97
2.03.5002	CURADO DE CONCRETO CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 73/100 M.N. **	M2	19.25	$ 16.73	$ 322.05
2.03.5005	POLIETILENO CAL. 600 TRANSPARENTE PARA LA PROTECCION Y CURADO DE CONCRETO FRESCO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES PESOS 51/100 M.N. **	USO/M2	19.25	$ 3.51	$ 67.57
2.01.5510	ARROPE DE GUARNICION CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION PARA EVITAR VOLTEO, TRABAJOS REALIZADOS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	19.25	$ 115.14	$ 2,216.45

ING. LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Precio U.: ** CIENTO QUINCE PESOS 14/100 M.N. **				
2.01.0211	EXCAVACION A MANO, EN TERRENO TIPO "B", DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, CONSIDERANDO AFINE DE FONDO Y TALUD, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 27/100 M.N. **	M3	48.00	$ 230.27	$ 11,052.96
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 08/100 M.N. **	M3	62.40	$ 16.08	$ 1,003.39
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 56/100 M.N. **	M3	62.40	$ 14.56	$ 908.54
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 64/100 M.N. **	M3/KM	1,809.60	$ 7.64	$ 13,825.34
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 12/100 M.N. **	M3/KM	249.60	$ 6.12	$ 1,527.55
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. **	M3	62.40	$ 6.05	$ 377.52
1.01.6002	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90 COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. RELLENO CALIDAD SUB-BASE Y/O BASE CON TEPETATE, MEZCLADA Y HOMOGENEIZADA CON AGUA, COMPACTADA AL 95% PVSM, EN CAPAS DE 20 CMS. QUE CUMPLA CON NORMAS SCT, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERAMIENTA P.U.O.T. Precio U.: ** DIECIOCHO PESOS 37/100 M.N. **	M2M3	90.00	$ 18.37	$ 1,653.30
2.02.0050	BASE PARA PAVIMENTO RIGIDO CON MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION PARA TRAFICO EN TERMINOS DE EJES EQUIVALENTES (ESAL's) MENOR A 1 MILLON, QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP CAPITULO 8; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T. Precio U.: ** QUINIENTOS CATORCE PESOS 33/100 M.N. **	M3	28.00	$ 514.33	$ 14,401.24
2.04.0015	RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON DE 1.5 LT/M2 CON EMULSION ASFALTICA ECR-65, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO) Precio U.: ** VEINTE PESOS 28/100 M.N. **	M2	80.00	$ 20.28	$ 1,622.40
S.00.0014	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO AMORTIGUANTE DE CAUCHO 100% RECICLADO DE LLANTA (CAUCHO SBR) CON 2 CMS DE ESPESOR CON COLOR UNIFORME E INTEGRAL SEGÚN DISEÑO, CAUCHO TRITURADO O MOLIDO CON PARTICULA DE GRANO DE 2 A 5 MM, INCLUYE: AGLUTINANTE CON RESINA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, Y TODO LO QUE SE NECESITE PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	M2	77.00	$ 1,235.52	$ 95,135.04

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto						
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**		**Importe**
	Precio U.: ** UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N. **					
	Total de AREA DE JUEGO INFANTIL				**$**	**178,694.94**
	**** CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 94/100 M.N. ****					
&10	**PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS (PALAPAS)**					
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NUEVE PESOS 95/100 M.N. **	M2	43.20	$ 9.95	$	429.84
2.01.1261	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y NUEVE PESOS 39/100 M.N. **	M3	42.38	$ 39.39	$	1,669.35
2.02.0020	PIEDRAPLEN CON MATERIAL PETREO BASALTICO TRITURADO (CAPA ROMPEDORA) CON TAMAÑO PROMEDIO DE 4", ACOMODO Y BANDEADO POR MEDIOS MECANICOS MEDIANTE BANDEADO, EN CAPAS NO MAYORES A 0.20 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 38/100 M.N. **	M3	12.96	$ 432.38	$	5,603.64
S.00.0015	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO, RESISTENCIA MÍNIMA A LA TENSIÓN 500N, RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO 250N, RESISTENCIA MINIMA AL PUNZONAMIENTO 1375N, TAMAÑO MÁXIMO DE PAPERTURA APARENTE 0.60MM. INCLUYE: SUMINISTRO, DESPERDICIOS, COLOCACIÓN, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA PESOS 38/100 M.N. **	M2	43.20	$ 30.38	$	1,312.42
2.02.1510	SUB-BASE DE TEPETATE COMPACTADO AL 95% PVSM, NORMAS SCT, P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 47/100 M.N. **	M3	16.62	$ 394.47	$	6,556.09
	Total de PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS (PALAPAS)				**$**	**15,571.34**
	**** QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 34/100 M.N. ****					
&11	**CARGAS Y ACARREOS (PALAPAS)**					
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 08/100 M.N. **	M3	55.08	$ 16.08	$	885.69
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 56/100 M.N. **	M3	55.08	$ 14.56	$	801.96
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 64/100 M.N. **	M3/KM	1,597.32	$ 7.64	$	12,203.52
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE	M3	55.08	$ 6.05	$	333.23

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. **				
	Total de CARGAS Y ACARREOS (PALAPAS) **** CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 40/100 M.N. ******				**$ 14,224.40**
&12	**CIMENTACIÓN (PALAPAS)**				
1.02.1501	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N. **	M2	23.48	$ 254.68	$ 5,979.89
1.02.2052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL No. 2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N. **	KG	68.32	$ 45.44	$ 3,104.46
1.02.2100	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N. **	KG	203.12	$ 37.36	$ 7,588.56
1.02.2502	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCI NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 96/100 M.N. **	M3	6.20	$ 3,290.96	$ 20,403.95
S.00.0016	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 6/6, EN CIMENTACION, TRASLAPES Y DESPERDICIOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA PESOS 02/100 M.N. **	M2	65.52	$ 50.02	$ 3,277.31
	Total de CIMENTACIÓN (PALAPAS) **** CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 17/100 M.N. ******				**$ 40,354.17**
&13	**ESTRUCTURA DE CONCRETO (PALAPAS)**				
1.03.2511	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM. CIMBRADO, DESCIMBRADO Y TUINO PARA CHAFLANES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N. **	M2	21.18	$ 382.60	$ 8,103.47
1.03.3001	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO (ALAMBRON) DEL No. 2 (1/4") FY=2300 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N. **	KG	66.06	$ 45.16	$ 2,983.27
1.03.3013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y SIETE PESOS 61/100 M.N. **	KG	115.55	$ 37.61	$ 4,345.84
1.03.3014	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO	KG	53.16	$ 35.63	$ 1,894.09

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.4 (1/2"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N. **				
1.03.3512	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N. **	M3	1.63	$ 3,555.59	$ 5,795.61
	Total de ESTRUCTURA DE CONCRETO (PALAPAS) **** VEINTITRES MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 28/100 M.N. ******				**$ 23,122.28**
&14	**ESTRUCTURA METÁLICA (PALAPAS)**				
S.00.0017	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCO METÁLICO A BASE DE PERFIL CIRCULAR TUBULAR OC-3" CED. 30 ASTM A-53A. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T. Precio U.: ** SESENTA Y SEIS PESOS 26/100 M.N. **	KG	215.62	$ 66.26	$ 14,286.98
1.06.5005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE : MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y CINCO PESOS 03/100 M.N. **	KG	199.43	$ 85.03	$ 16,957.53
S.00.0018	SUMNISTRO, HABILITADO Y MONTAJE DE ANCLA DE ACERO A BASE DE PERFIL REDONDO LISO OS-5/8" EN ACERO A-36, CON UNA LONGITUD DE 65CM Y CUERDA ESTANDAR DE 15CM DE DESARROLLO, SUJETA CON TUERCA HEXAGONAL Y RONDANA; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIEN PESOS 06/100 M.N. **	KG	15.33	$ 100.06	$ 1,533.92
S.00.0019	SUMINISTRO, HABILITADO Y MONTAJE DE PLACA BASE A BASE DE PLACA PL-1/2" ACERO A-36 CON DIMENSIONES 40CM X 15CM. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO CINCO PESOS 13/100 M.N. **	KG	25.24	$ 105.13	$ 2,653.48
1.06.5000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE	KG	7.81	$ 80.87	$ 631.59

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA PESOS 87/100 M.N. **				
S.00.0020	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMINA PINTRO ONDULADA TO-100 CAL.24 EN CUBIERTA, CON RECUPERACIÓN A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, ELEVACIONES, ANDAMIOS, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, DESPERDICIOS, TRANSPORTE, MONTAJE, ENSAMBLADO, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS DIECISEIS PESOS 56/100 M.N. **	M2	34.86	$ 516.56	$ 18,007.28
	Total de ESTRUCTURA METÁLICA (PALAPAS) **** CINCUENTA Y CUATRO MIL SETENTA PESOS 78/100 M.N. ******				**$ 54,070.78**
&15	**LIMPIEZAS (PALAPAS)**				
1.10.0001	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 90/100 M.N. **	M2	3,500.00	$ 6.90	$ 24,150.00
	Total de LIMPIEZAS (PALAPAS) **** VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. ******				**$ 24,150.00**
&16	**CANCHA EXISTENTE DE USOS MÚLTIPLES**				
S.00.0022	TRAZO Y APLICACION DE PINTURA EPÓXICA MARCA COMEX O SIMILAR PARA RAYAS DELIMITANTES DE ÁREAS DE CANCHA DE FUTBOLITO SOBRE FIRME DE CONCRETO DE 5 CMS. DE ANCHO COLOR ROJO. INCLUYE: LIMPIEZA PREVIA DE EXCESO DE POLVO Y GRASA, TRAZO, MARTELINADO DE 1 MM. DE PROFUNDIDAD. P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N. **	ML	154.00	$ 84.50	$ 13,013.00
S.00.0023	TRAZO Y APLICACION DE PINTURA EPÓXICA MARCA COMEX O SIMILAR PARA RAYAS DELIMITANTES DE ÁREAS DE CANCHA DE BASQUETBOL SOBRE FIRME DE CONCRETO DE 5 CMS. DE ANCHO COLOR NARANJA. INCLUYE: LIMPIEZA PREVIA DE EXCESO DE POLVO Y GRASA, TRAZO, MARTELINADO DE 1 MM. DE PROFUNDIDAD. P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N. **	ML	192.00	$ 84.50	$ 16,224.00
	Total de CANCHA EXISTENTE DE USOS MÚLTIPLES **** VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. ******				**$ 29,237.00**
&17	**AREA DE BARRAS PARA CALISTENIA**				
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NUEVE PESOS 95/100 M.N. **	M2	43.00	$ 9.95	$ 427.85
2.01.0211	EXCAVACION A MANO, EN TERRENO TIPO "B", DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, CONSIDERANDO AFINE DE FONDO Y TALUD, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 27/100 M.N. **	M3	8.12	$ 230.27	$ 1,869.79
1.01.6002	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90' COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. RELLENO CALIDAD SUB-BASE Y/O BASE CON TEPETATE, MEZCLADA Y HOMOGENEIZADA CON AGUA, COMPACTADA AL 95% PVSM, EN CAPAS DE 20 CMS. QUE CUMPLA CON NORMAS SCT, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERAMIENTA P.U.O.T. Precio U.: ** DIECIOCHO PESOS 37/100 M.N. **	M2M3	5.63	$ 18.37	$ 103.42
1.02.2502	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCI NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES	M3	0.32	$ 3,290.96	$ 1,053.11

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 96/100 M.N. **				
1.03.0320	MURO DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, ASENTADA CO MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, CON ESPESOR CONSTANTE, CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.FABRICACION Y COLOCACION DE EJERCITADOR TIPO CALISTENIA HECHO EN OBRA A BASE DE PERFILES DE ACERO, LOS TRAVESAÑOS SON DE 1" Y 1 1/2" CED. 30 Y POSTES CON PERFILES DE 2" Y 3" CED. 40 SOLDADOS A PLACAS DE ACERO ANCLADAS EN MUERTOS DE CONCRETO, CON 2 CAPAS DE PRIMARIO ALQUIDALICO GRIS ASTM-62 DE 2 MILESIMAS DE ESPESOR DE CAPA SECA TOTAL Y 2 CAPAS DE ESMALTE ALQUIDALICO COMO PINTURA DE ACABADO DE 2 MILESIMAS DE CAPA SECA TOTAL, (VER DISEÑO) INCLUYE: SOLDADURA TIPO E7018, MATERIAL, MANO DE OBRA. EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 86/100 M.N. **	M3PZA	71.00	$ 2,339.86	$ 166,130.06
1.04.0005	CIMBRA APARENTE CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM E LOSAS DE 10 A 20 CMS. DE PERALTE, INCLUYE TUINOS EN ARISTAS Y GOTEROS, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 89/100 M.N. **	M2	2.00	$ 439.89	$ 879.78
	Total de AREA DE BARRAS PARA CALISTENIA **** CIENTO SETENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N. ****				**$ 170,464.01**
&18	**JARDINERIA**				
1.15.0010	SUMINISTRO Y PLANTACION DE PASTO EN ROLLO TIP KIKUYO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SESENTA Y TRES PESOS 88/100 M.N. **	M2	297.00	$ 63.88	$ 18,972.36
T.00.0008	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CO ALTURAS PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99 MTS, NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** UN MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 1,506.00	$ 6,024.00
1.15.0305	SUMINISTRO Y RIEGO DE AGUA EN ARBOLES Y JARDINERI POR MEDIOS MANUALES CON EL APOYO DE CAMION PIPA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO DIEZ PESOS 90/100 M.N. **	M3	50.00	$ 110.90	$ 5,545.00
1.15.0300	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TIERRA LAMA EN AREAS D JARDIN BLANDO, EN CAPAS DE 0.20 MTS DE ESPESOR PROMEDIO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 81/100 M.N. **	M3	20.00	$ 460.81	$ 9,216.20
1.01.3551	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS, DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 27/100 M.N. **	M3	50.00	$ 230.27	$ 11,513.50

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto						
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**		**Importe**
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 08/100 M.N. **	M3	65.00	$ 16.08	$	1,045.20
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 56/100 M.N. **	M3	65.00	$ 14.56	$	946.40
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 64/100 M.N. **	M3/KM	1,885.00	$ 7.64	$	14,401.40
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 12/100 M.N. **	M3/KM	325.00	$ 6.12	$	1,989.00
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. **	M3	65.00	$ 6.05	$	393.25
	Total de JARDINERIA **** SETENTA MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N. ******				**$**	**70,046.31**
&19	**ILUMINACIÓN ÁREA COMÚN**					
S.00.0024	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO DE LEDS DE 30W PARA SOBREPONER A PRUEBA DE VAPOR, MOD. VAPORTITE 4VT2, FLUJO LUMINOSO DE 4000 LUMENES, TEMPERATURA DE COLOR DE 4000K, GABINETE CONSTRUIDO EN FIBRA DE VIDRIO DE 0.18X126.5CM COLOR BLANCO, EMPAQUE IP65, DRIVER ELECTRÓNICO UNIVERSAL 120-277V, PARA OPERAR A 120V, 1F-2H + TIERRA FISICA, DIMEABLE DE 0-10V, 60HZ, CAT. 4VT2-LD5-4-DR-UNV-L840-CD1-WL-U, LÍNEA METALUX, MCA. COOPER LIGHTING (EATON), INCLUYE: PROTECCION EN BASE A 1.20 CM DE MALLA VENTILADA MARCA CHAROFILL CATALOGO CH-166-250 GAC DE 25 CM DE ANCHO X 16.6 CM DE ALTO MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO). Precio U.: ** CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N. **	PZA	12.00	$ 5,455.86	$	65,470.32
S.00.0025	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO DE LEDS DE 9.20W, TEMPERATURA DE COLOR DE 4000K, PARA SOBREPONER EN PLAFÓN, MOD. SMD6, 600 LUMENES, GABINETE DE ALUMINIO FUNDIDO ACABADO EN COLOR BLANCO, DRIVER ELECTRONICO 120V, VOLTAJE de OPERACIÓN 120V, 1F-2H+T.F., 60Hz, Cat. SMD6R69SWH, LÌNEA HALO, Mca. COOPER LIGHTING. INCLUYE: 2 PIJAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO) . Precio U.: ** OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 10/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 881.10	$	1,762.20
S.00.0026	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO DE LEDS DE 9.20W, TEMPERATURA DE COLOR DE 4000K, PARA EMPOTRAR EN PLAFÓN, MOD. SMD6, 600 LUMENES, GABINETE DE ALUMINIO FUNDIDO ACABADO EN COLOR BLANCO, DRIVER ELECTRONICO 120V, VOLTAJE de OPERACIÓN 120V, 1F-2H+T.F., 60Hz, CAT. SMD6R69SWH, LÌNEA HALO, Mca. COOPER LIGHTING. INCLUYE:	PZA	3.00	$ 1,178.52	$	3,535.56

ING. LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACION COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDIN REAL, ENTRE CALLES JARDIN ORIENTAL Y JARDIN ACUATICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er ETAPA.)

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	KIT PARA EMPOTRAR, MOD. SMD6ACCKIT MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO). Precio U.: ** UN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N. **				
4.08.1671	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 12 AWG, MARCA CONDUMEX O SIMILAR, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO). Precio U.: ** QUINCE PESOS 08/100 M.N. **	ML	39.00	$ 15.08	$ 588.12
4.08.1651	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 12, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO). Precio U.: ** TRECE PESOS 37/100 M.N. **	ML	20.00	$ 13.37	$ 267.40
S.00.0027	SUMINISTRO Y COLOCACION DE KIT DE CONEXIÓN PARA LUMINARIAS DE 1.5M DE LONGITUD, NEMA 5-15, 2 POLOS 3 HILOS, 15 AMP 125 V, ARROW HART CON TUBO METÁLICO FLEXIBLE DE 3/8" DE 0.75M EN CADA UNO CON 3 CABLES INTERNOS AISLADOS CALIBRE #14 (VERDE, BLANCO Y NEGRO) CON UN CONECTOR PARA TUBO FLEXIBLE DE 3/8" EN EL EXTREMO, CODIGO DE CLAVIJA Y CONECTOR AH5266, AH5269 RESPECTIVAMENTE, CAT. WD-6260EM-PROY, MARCA ARROW HART, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO). Precio U.: ** DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N. **	PZA	12.00	$ 2,278.25	$ 27,339.00
	Total de ILUMINACIÓN ÁREA COMÚN **** NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N. ****				**$ 98,962.60**
	Subtotal de Presupuesto **** UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 28/100 M.N. ****				**$ 1'756,973.28**
				I.V.A. (16%)	**$ 281,115.72**
				Total	**$ 2'038,089.00**

**** DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N. ****



PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPIDSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACIÓN COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDÍN REAL, ENTRE CALLES JARDÍN ORIENTAL Y JARDÍN ACUÁTICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er. ETAPA.)	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO	HOJA:
CONSTRUCTOR: *LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR*		INICIO	29-jul-24		0.1931%	1/12
A-1816-K100242-62201-E/0240/2024		TERMINACION	16-nov-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
					29-jul 05-ago	12-ago 19-ago	26-ago 02-sep	09-sep 16-sep	23-sep 30-sep	07-oct 14-oct	21-oct 28-oct	04-nov 11-nov	18-nov 25-nov	02-dic 09-dic	16-dic 23-dic
					04-ago 11-ago	18-ago 25-ago	01-sep 08-sep	15-sep 22-sep	29-sep 06-oct	13-oct 20-oct	27-oct 03-nov	10-nov 17-nov	24-nov 01-dic	08-dic 15-dic	22-dic 29-dic
CAPÍTULO: 1 DEMOLICIONES															
1.01.4501	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.). INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	338.53	1	338.53										
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	94.55	1	94.55										
1.01.7032	DEMOLICIÓN DE CONCRETO SIMPLE CON MEDIOS MECANICOS. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	987.57	2	987.57										
1.01.8000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50X 2.00 MTS FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL. 16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION CON LONA EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL.14 DE 2"X2" Y ACARREOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	5,332.34	1	5332.34										
2.01.2190	DEMOLICION DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA, CON MEDIOS MECANICOS. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	300.54	1	300.54										
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICIÓN. NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	85.61	2	85.61										
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.). NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	1,302.77	2	1302.77										
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE). NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	179.93	2	179.93										
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN, EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	35.57	2	35.57										
CAPÍTULO: 2 TRAMITES															
R.00.0001	ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LA INFORMACION A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, EN EL QUE SE INCLUYA LA EVIDENCIA DEL APARTADO DE LA PREPARACION Y CONSTRUCCION, DE LA OPERACION Y MANTENIMIENTO, DE LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA, CONTROL DE RUIDO Y VIBRACIONES, DE LOS RESIDUOS Y DEBERA ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS Y/O NUMERALES QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL EN REFERENCIA A LAS CONDICIONANTES APLICABLES EN OBRA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO. (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION).	REPORTE	10,624.99	1	10624.99										
R.00.0007	VISITA DE INSPECCION AMBIENTAL, ASESORIA TECNICA, SUPERVISION Y MONITOREO AMBIENTAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL RESOLUTIVO, INCLUYE LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACION DE LA VISITA REALIZADA, ESTO A LA DIRECCION DE SUPERVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO.	VISITA	5,319.89	6						5319.89					
CAPÍTULO: 3 PISOS															
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS. INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	915.40	1	915.40										
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,109.52	2	1109.52										

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACIÓN COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDÍN REAL, ENTRE CALLES JARDÍN ORIENTAL Y JARDÍN ACUÁTICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er. ETAPA.)

CONSTRUCTOR: *LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR*

A-1816-K100242-62201-E/0240/2024

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND
INICIO	29-jul-24	
TERMINACION	16-nov-24	

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO	HOJA:
0.1931%	2/12

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 (29-jul / 04-ago)	2 (05-ago / 11-ago)	3 (12-ago / 18-ago)	4 (19-ago / 25-ago)	5 (26-ago / 01-sep)	6 (02-sep / 08-sep)	7 (09-sep / 15-sep)	8 (16-sep / 22-sep)	9 (23-sep / 29-sep)	10 (30-sep / 06-oct)	11 (07-oct / 13-oct)	12 (14-oct / 20-oct)	13 (21-oct / 27-oct)	14 (28-oct / 03-nov)	15 (04-nov / 10-nov)	16 (11-nov / 17-nov)	17 (18-nov / 24-nov)	18 (25-nov / 01-dic)	19 (02-dic / 08-dic)	20 (09-dic / 15-dic)	21 (16-dic / 22-dic)	22 (23-dic / 29-dic)	
1.01.6002	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. RELLENO CALIDAD SUB-BASE Y/O BASE CON TEPETATE, MEZCLADA Y HOMOGENEIZADA CON AGUA, COMPACTADA AL 95% PVSM. EN CAPAS DE 20 CMS. QUE CUMPLA CON NORMAS SCT. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERAMIENTA P.U.O.T.	M2M3	1,690.04	2		1690.04																					
1.02.2150	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, EN CIMENTACION, TRASLAPES Y DESPERDICIOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	2,623.84	2		2623.84																					
2.01.0211	EXCAVACION A MANO, EN TERRENO TIPO "B", DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, CONSIDERANDO AFINE DE FONDO Y TALUD, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	10,592.42	4	10592.42																						
2.01.5010	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	1,435.33	3					1435.33																		
2.02.0050	BASE PARA PAVIMENTO RIGIDO CON MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION PARA TRAFICO EN TERMINOS DE EJES EQUIVALENTES (ESAL´s) MENOR A 1 MILLON, QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP CAPITULO 8; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T.	M3	13,346.86	2			13346.86																				
2.03.4001	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA AUTONIVELANTE (POLIURETANO ELASTOMERICO) DE 1 COMPONENTE KEMROAD SL MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO KEMFOAM CC MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO (MATERIAL AUTORIZADO POR SOP CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	3,436.13	3					3436.13																		
2.04.0315	RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON DE 1.5 LT/M2 CON EMULSION ASFALTICA ECR-65, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	M2	1,865.76	1				1865.76																			
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION. NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,004.64	1					1004.64																		
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	15,287.64	1					15287.64																		
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	2,111.40	1					2111.40																		
2.10.4300	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	417.45	1					417.45																		
S.00.0002	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO F´C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.10 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, USO DE MOLDE, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	46,783.84	6						46783.84																	

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACIÓN COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDÍN REAL, ENTRE CALLES JARDÍN ORIENTAL Y JARDÍN ACUÁTICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er. ETAPA.)

CONSTRUCTOR: *LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR*

A-1816-K100242-62201-E/0240/2024

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND
INICIO	29-jul-24	
TERMINACION	16-nov-24	

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO	HOJA:
0.1931%	3/12

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11											
					29-jul 04-ago	05-ago 11-ago	12-ago 18-ago	19-ago 25-ago	26-ago 01-sep	02-sep 08-sep	09-sep 15-sep	16-sep 22-sep	23-sep 29-sep	30-sep 06-oct	07-oct 13-oct	14-oct 20-oct	21-oct 27-oct	28-oct 03-nov	04-nov 10-nov	11-nov 17-nov	18-nov 24-nov	25-nov 01-dic	02-dic 08-dic	09-dic 15-dic	16-dic 22-dic	23-dic 29-dic
CAPÍTULO: 4 GUARNICIONES																										
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS. INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,333.30	1																						
			1333.30																							
1.01.3551	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	3,702.74	2																						
			3702.74																							
1.03.2510	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CON MADERA DE PINO DE 3RA. SUPERFICIE EN CONTACTO, CONSIDERANDO: ACARREOS, CURADO CON DIESEL O ACEITE QUEMADO, YUGOS, CACHETES, CLAVOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	20,584.15	3																						
			20584.15																							
1.03.3512	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	21,440.21	2																						
			21440.21																							
2.01.5610	ARROPE DE GUARNICION CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION PARA EVITAR VOLTEO, TRABAJOS REALIZADOS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	3,074.24	2																						
			3074.24																							
2.03.5002	CURADO DE CONCRETO CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	560.46	1																						
			560.46																							
2.03.5006	POLIETILENO CAL. 600 TRANSPARENTE PARA LA PROTECCION Y CURADO DE CONCRETO FRESCO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/M2	117.59	1																						
			117.59																							
S.00.0003	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE ARMEX 15X 25 /4 EN ESTRUCTURA FY=5000 KG/CM2, TRASLAPES, ANCLAJE, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	5,441.74	1																						
			5441.74																							
CAPÍTULO: 5 SEÑALAMIENTOS																										
5.02.0209	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-9) DE " VELOCIDAD" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	12,898.26	3																						
			12898.26																							
5.02.0222	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-22) DE "ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	12,898.26	3																						
			12898.26																							
5.04.1315	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA PLASTICA PARA LA PROTECCION DE OBRA, DE 1.20 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	3,448.00	1																						
			3448.00																							
CAPÍTULO: 6 CANCHA DE FUTBOL																										
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,890.50	1																						
			1890.50																							
1.01.6302	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. RELLENO CALIDAD SUB-BASE Y/O BASE CON TEPETATE, MEZCLADA Y HOMOGENEIZADA CON AGUA, COMPACTADA AL 95% PVSM. EN CAPAS DE 20 CMS. QUE CUMPLA CON NORMAS SCT. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERAMIENTA P.U.O.T.	M2M3	3,490.30	2																						

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACIÓN COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDÍN REAL, ENTRE CALLES JARDÍN ORIENTAL Y JARDÍN ACUÁTICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er. ETAPA.)

CONSTRUCTOR: *LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR*

A-1816-K100242-62201-E/0240/2024

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND
INICIO	29-jul-24	
TERMINACION	16-nov-24	

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO	HOJA:
0.1931%	4/12

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11											
					29-jul 04-ago	05-ago 11-ago	12-ago 18-ago	19-ago 25-ago	26-ago 01-sep	02-sep 08-sep	09-sep 15-sep	16-sep 22-sep	23-sep 29-sep	30-sep 06-oct	07-oct 13-oct	14-oct 20-oct	21-oct 27-oct	28-oct 03-nov	04-nov 10-nov	11-nov 17-nov	18-nov 24-nov	25-nov 01-dic	02-dic 08-dic	09-dic 15-dic	16-dic 22-dic	23-dic 29-dic
											3490.30															
2.01.1261	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	3,742.05	3																						
															3742.05											
2.02.1510	SUB-BASE DE TEPETATE COMPACTADO AL 95% PVSM. NORMAS SCT. P.U.O.T.	M3	25,561.66	6																						
															25561.66											
2.04.0015	RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON DE 1.5 LT/M2 CON EMULSION ASFALTICA ECR-65, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	M2	3,853.20	1																						
															3853.20											
CAPÍTULO: 7 CARGAS Y ACARREOS																										
1.01.3651	EXCAVACIÓN A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD. P.U.O.T.	M3	1,492.15	3																						
															1492.15											
1.03.2510	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CON MADERA DE PINO DE 3RA, SUPERFICIE EN CONTACTO, CONSIDERANDO: ACARREOS, CURADO CON DIESEL O ACEITE QUEMADO, YUGOS, CACHETES, CLAVOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	11,131.34	3																						
															11131.34											
1.03.3512	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	8,640.08	3																						
															8640.08											
2.01.5510	ARROPE DE GUARNICION CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION PARA EVITAR VOLTEO, TRABAJOS REALIZADOS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	1,243.51	1																						
															1243.51											
2.03.5002	CURADO DE CONCRETO CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	225.86	1																						
															225.86											
2.03.5005	POLIETILENO CAL. 600 TRANSPARENTE PARA LA PROTECCION Y CURADO DE CONCRETO FRESCO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/M2	47.39	1																						
															47.39											
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION. NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	1,798.16	1																						
															1798.16											
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3/KM	27,362.66	1																						
															27362.66											
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3/KM	3,779.10	1																						
															3779.10											
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	747.18	1																						
															747.18											
S.00.0003	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE ARMEX 15X 25 /4 EN ESTRUCTURA FY=5000 KG/CM2, TRASLAPES, ANCLAJE, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	2,192.94	3																						
															2192.94											

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACIÓN COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDÍN REAL, ENTRE CALLES JARDÍN ORIENTAL Y JARDÍN ACUÁTICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er. ETAPA.)

CONSTRUCTOR: *LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR*

A-1816-K100242-62201-E/0240/2024

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO	HOJA:
INICIO	29-jul-24		0.1931%	5/12
TERMINACION	16-nov-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 (29-jul / 04-ago)	05-ago / 11-ago	2 (12-ago / 18-ago)	19-ago / 25-ago	3 (26-ago / 01-sep)	02-sep / 08-sep	4 (09-sep / 15-sep)	16-sep / 22-sep	5 (23-sep / 29-sep)	30-sep / 06-oct	6 (07-oct / 13-oct)	14-oct / 20-oct	7 (21-oct / 27-oct)	28-oct / 03-nov	8 (04-nov / 10-nov)	11-nov / 17-nov	9 (18-nov / 24-nov)	25-nov / 01-dic	10 (02-dic / 08-dic)	09-dic / 15-dic	11 (16-dic / 22-dic)	23-dic / 29-dic
S.00.0005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTO SINTETICO OAKFURT 40 DE 40 MM. 38 ONZAS X YARDA CUADRADA	M2	104,976.00	18																						
														34992.00	34992.00	34992.00										
S.00.0006	FABRICACION Y SUMINISTRO DE PORTERÍA DE ACERO A BASE DE TUBO REDONDO DE 3" CEDULA 30 DE SECC. 1.80 M. DE ALTO LIBRE MAS 60 CM PARA ANCLAJE EN MUERTO DE CONCRETO POR 2.80 M. DE ANCHO CON SOPORTES PARA RED CON 2 TUBOS DE 2" CED 30 DE 50 CM DE LONGITUD EN LAS ORILLAS SUPERIORES, SOLDADA CON ELECTRODO 7018, COLOCANDO ARGOLLAS DE VARILLA DEL NO. 2 EN FORMA DE CIRCULO ABIERTO @ 31 CM SOBRE EL TUBOS DE 3" PARA SOSTENER LA RED, APLICANDO 2 CAPAS DE PRIMER ANTICORROSIVO Y 2 CAPAS DE PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO COLOCADOS CON COMPRESORA, INCLUYE: ANCLAJE EN DADOS (80 X 40 X 40 CM) CONCRETO F´C=150 KG/CM2, 2 VARILAS 3/8" DE 30 CM. SOLDADAS EN BASE DE POSTES PARA MUERTO, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. PUOT.	PZA	13,842.22	1																						
															13842.22											
S.00.0021	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJA ACERO MARCA CERCASEL O SIMILAR CAL. 6 A 2.0 M. DE ALTURA X 2.50 M. DE ANCHO POR MODULO COLOR BLANCO, CON POSTES DE 2"X2" CAL. 16 CON 2.50 M. DE ALTURA PARA AHOGAR EN MUERTOS DE CONCRETO F´C= 150 KG/CM2 DE 25X25X80 CM., INCLUYE: EXCAVACION A MANO PARA LOS MUERTOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	74,322.50	6																						
																74322.50										
S.00.0028	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAPA DE TRANSICION CON GRAVA PRODUCTO DE TRITURACION DE 3/4" A 3/8" LIBRE DE FINOS, COMPACTADA DE 6 CMS. DE ESPESOR POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	5,857.66	6																						
														5857.66												
CAPÍTULO: 8 MOBILIARIO																										
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	M2	232.33	1																						
															232.33											
1.03.3511	CONCRETO F´C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	7,072.19	5																						
															7072.19											
2.01.0211	EXCAVACION A MANO, EN TERRENO TIPO "B", DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, CONSIDERANDO AFINE DE FONDO Y TALUD, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	485.87	3																						
															485.87											
S.00.0007	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EJERCITADOR ABDOMINALES FORTE FABRICADO EN ACERO MARCA JUMBO O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, MODELO EJE-FO-01-00, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	46,050.11	12																						
																23025.06	23025.06									
S.00.0008	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EJERCITADOR POTRO FORTE FABRICADO EN ACERO MARCA JUMBO, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, MODELO EJE-FO-05-00, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	57,152.00	12																						
																28576.00	28576.00									
S.00.0009	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EJERCITADOR ELIPTICA FORTE FABRICADO EN ACERO MARCA JUMBO, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, MODELO EJE-FO-08-00, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	71,138.21	12																						
																35569.11	35569.11									
S.00.0010	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EJERCITADOR PIERNAS FORTE FABRICADO EN ACERO MARCA JUMBO, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, MODELO EJE-FO-09-00, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	47,937.29	12																						
																23968.65	23968.65									
S.00.0011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EJERCITADOR BRAZOS FORTE FABRICADO EN ACERO MARCA JUMBO, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, MODELO EJE-FO-10-00, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	64,162.32	18																						

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-48
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACIÓN COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDÍN REAL, ENTRE CALLES JARDÍN ORIENTAL Y JARDÍN ACUÁTICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er. ETAPA.)

CONSTRUCTOR: *LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR*

A-1816-K100242-62201-E/0240/2024

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND
INICIO	29-jul-24	
TERMINACION	16-nov-24	

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO	HOJA:
0.1931%	6/12

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 (29-jul / 04-ago)	05-ago / 11-ago	2 (12-ago / 18-ago)	19-ago / 25-ago	3 (26-ago / 01-sep)	02-sep / 08-sep	4 (09-sep / 15-sep)	16-sep / 22-sep	5 (23-sep / 29-sep)	30-sep / 06-oct	6 (07-oct / 13-oct)	14-oct / 20-oct	7 (21-oct / 27-oct)	28-oct / 03-nov	8 (04-nov / 10-nov)	11-nov / 17-nov	9 (18-nov / 24-nov)	25-nov / 01-dic	10 (02-dic / 08-dic)	09-dic / 15-dic	11 (16-dic / 22-dic)	23-dic / 29-dic
S.00.0012	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EJERCITADOR PECHO FORTE FABRICADO EN ACERO MARCA JUMBO, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, MODELO EJE-FO-11-00 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	85,337.05	24												21387.77	21387.77	21387.77								
S.00.0013	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO INFANTIL FABRICADO EN ACERO Y PLASTICOS MARCA JUMBO, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, MODELO DUBAI. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	169,589.11	24													16334.26	16334.26	16334.26	16334.26						
																	42397.28	42397.28	42397.28	42397.28						
CAPÍTULO: 9 AREA DE JUEGO INFANTIL																										
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS. INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	895.50	1																						
																895.50										
1.01.3551	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	2,348.75	5																						
																2348.75										
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,003.39	1																						
																1003.39										
1.01.6002	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. RELLENO CALIDAD SUB-BASE Y/O BASE CON TEPETATE, MEZCLADA Y HOMOGENEIZADA CON AGUA, COMPACTADA AL 95% PVSM. EN CAPAS DE 20 CMS. QUE CUMPLA CON NORMAS SCT. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERAMIENTA P.U.O.T.	M2M3	1,653.30	1																						
																1653.30										
1.03.2510	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CON MADERA DE PINO DE 3RA, SUPERFICIE EN CONTACTO, CONSIDERANDO: ACARREOS, CURADO CON DIESEL O ACEITE QUEMADO, YUGOS, CACHETES, CLAVOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	15,872.47	1																						
																15872.47										
1.03.3512	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	12,337.90	6																						
																12337.90										
2.01.0211	EXCAVACION A MANO, EN TERRENO TIPO "B", DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, CONSIDERANDO AFINE DE FONDO Y TALUD, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	11,052.96	5																						
																11052.96										
2.01.5510	ARROPE DE GUARNICION CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION PARA EVITAR VOLTEO, TRABAJOS REALIZADOS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	2,216.45	2																						
																2216.45										
2.02.0050	BASE PARA PAVIMENTO RIGIDO CON MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION PARA TRAFICO EN TERMINOS DE EJES EQUIVALENTES (ESAL's) MENOR A 1 MILLON, QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP CAPITULO 8; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T.	M3	14,401.24	3																						
																14401.24										
2.03.5002	CURADO DE CONCRETO CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	322.05	3																						
																322.05										
2.03.5005	POLIETILENO CAL. 600 TRANSPARENTE PARA LA PROTECCION Y CURADO DE CONCRETO FRESCO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/M2	67.57	3																						
																67.57										

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACIÓN COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDÍN REAL, ENTRE CALLES JARDÍN ORIENTAL Y JARDÍN ACUÁTICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er. ETAPA.)

CONSTRUCTOR: *LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR*

A-1816-K100242-62201-E/0240/2024

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND
INICIO	29-jul-24	
TERMINACION	16-nov-24	

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO	HOJA:
0.1931%	7/12

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11											
					29-jul 04-ago	05-ago 11-ago	12-ago 18-ago	19-ago 25-ago	26-ago 01-sep	02-sep 08-sep	09-sep 15-sep	16-sep 22-sep	23-sep 29-sep	30-sep 06-oct	07-oct 13-oct	14-oct 20-oct	21-oct 27-oct	28-oct 03-nov	04-nov 10-nov	11-nov 17-nov	18-nov 24-nov	25-nov 01-dic	02-dic 08-dic	09-dic 15-dic	16-dic 22-dic	23-dic 29-dic
2.04.0015	RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON DE 1.5 LT/M2 CON EMULSION ASFALTICA ECR-65, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	M2	1,622.40	3											1622.40											
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	908.54	1											908.54											
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	13,825.34	1											13825.34											
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	1,527.55	1											1527.55											
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	377.52	1											377.52											
S.00.0003	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE ARMEX 15X 25 /4 EN ESTRUCTURA FY=5000 KG/CM2. TRASLAPES, ANCLAJE, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	3,126.97	1											3126.97											
S.00.0014	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO AMORTIGUANTE DE CAUCHO 100% RECICLADO DE LLANTA (CAUCHO SBR) CON 2 CMS DE ESPESOR CON COLOR UNIFORME E INTEGRAL SEGÚN DISEÑO, CAUCHO TRITURADO O MOLIDO CON PARTICULA DE GRANO DE 2 A 5 MM, INCLUYE: AGLUTINANTE CON RESINA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, Y TODO LO QUE SE NECESITE PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M2	95,135.04	23											20681.53	24817.84	24817.84	24817.84								
CAPÍTULO: 10 PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS (PALAPAS)																										
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	429.84	1					429.84																	
2.01.1261	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,669.35	2					1669.35																	
2.02.0020	PIEDRAPLEN CON MATERIAL PETREO BASALTICO TRITURADO (CAPA ROMPEDORA) CON TAMAÑO PROMEDIO DE 4", ACOMODO Y BANDEADO POR MEDIOS MECANICOS MEDIANTE BANDEADO, EN CAPAS NO MAYORES A 0.20 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	5,603.64	3					5603.64																	
2.02.1510	SUB-BASE DE TEPETATE COMPACTADO AL 95% PVSM NORMAS SCT, P.U.O.T.	M3	6,556.09	6						6556.09																
S.00.0015	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO, RESISTENCIA MÍNIMA A LA TENSIÓN 500N, RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO 250N, RESISTENCIA MÍNIMA AL PUNZONAMIENTO 1375N, TAMAÑO MÁXIMO DE PAPERTURA APARENTE 0.60MM, INCLUYE: SUMINISTRO, DESPERDICIOS, COLOCACIÓN, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, P.U.O.T.	M2	1,312.42	2					1312.42																	
CAPÍTULO: 11 CARGAS Y ACARREOS (PALAPAS)																										
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	885.69	2					885.69																	

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACIÓN COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDÍN REAL, ENTRE CALLES JARDÍN ORIENTAL Y JARDÍN ACUÁTICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er. ETAPA.)

CONSTRUCTOR: *LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR*

A-1816-K100242-62201-E/0240/2024

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO	HOJA:
INICIO	29-jul-24		0.1931%	8/12
TERMINACION	16-nov-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11											
					29-jul / 04-ago	05-ago / 11-ago	12-ago / 18-ago	19-ago / 25-ago	26-ago / 01-sep	02-sep / 08-sep	09-sep / 15-sep	16-sep / 22-sep	23-sep / 29-sep	30-sep / 06-oct	07-oct / 13-oct	14-oct / 20-oct	21-oct / 27-oct	28-oct / 03-nov	04-nov / 10-nov	11-nov / 17-nov	18-nov / 24-nov	25-nov / 01-dic	02-dic / 08-dic	09-dic / 15-dic	16-dic / 22-dic	23-dic / 29-dic
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION. NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	801.96	1	801.96																					
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	12,203.52	1	12203.52																					
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	333.23	1	333.23																					
CAPÍTULO: 12 CIMENTACIÓN (PALAPAS)																										
1.02.1501	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	5,979.89	2								5979.89														
1.02.2052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL No. 2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	3,104.46	2								3104.46														
1.02.2100	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	7,588.56	2								7588.56														
1.02.2502	CONCRETO F´C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	20,403.95	6											20403.95											
S.00.0016	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 6/6, EN CIMENTACION, TRASLAPES Y DESPERDICIOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	3,277.31	6											3277.31											
CAPÍTULO: 13 ESTRUCTURA DE CONCRETO (PALAPAS)																										
1.03.2511	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM. CIMBRADO, DESCIMBRADO Y TUINO PARA CHAFLANES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	8,103.47	6											8103.47											
1.03.3001	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO (ALAMBRON) DEL No. 2 (1/4") FY=2300 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	2,983.27	6											2983.27											
1.03.3013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	4,345.84	6											4345.84											
1.03.3014	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.4 (1/2"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	1,894.09	6											1894.09											
1.03.3512	CONCRETO F´C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	5,798.61	6											5795.61											
CAPÍTULO: 14 ESTRUCTURA METÁLICA (PALAPAS)																										

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACIÓN COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDÍN REAL, ENTRE CALLES JARDÍN ORIENTAL Y JARDÍN ACUÁTICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er. ETAPA.)

CONSTRUCTOR: *LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR*

A-1816-K100242-62201-E/0240/2024

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO	HOJA:
INICIO	29-jul-24		0.1931%	9/12
TERMINACION	16-nov-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11											
					29-jul 04-ago	05-ago 11-ago	12-ago 18-ago	19-ago 25-ago	26-ago 01-sep	02-sep 08-sep	09-sep 15-sep	16-sep 22-sep	23-sep 29-sep	30-sep 06-oct	07-oct 13-oct	14-oct 20-oct	21-oct 27-oct	28-oct 03-nov	04-nov 10-nov	11-nov 17-nov	18-nov 24-nov	25-nov 01-dic	02-dic 08-dic	09-dic 15-dic	16-dic 22-dic	23-dic 29-dic
1.06.5000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	KG	631.59	2										631.59												
1.06.5005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE : MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	KG	16,957.53	6											16957.53											
S.00.0017	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCO METÁLICO A BASE DE PERFIL CIRCULAR TUBULAR OC-3" CED. 30 ASTM A-53A. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T.	KG	14,286.98	12										7143.49	7143.49											
S.00.0018	SUMINISTRO, HABILITADO Y MONTAJE DE ANCLA DE ACERO A BASE DE PERFIL REDONDO LISO OS-5/8" EN ACERO A-36, CON UNA LONGITUD DE 65CM Y CUERDA ESTANDAR DE 15CM DE DESARROLLO, SUJETA CON TUERCA HEXAGONAL Y RONDANA; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	1,533.92	6										1533.92												
S.00.0019	SUMINISTRO, HABILITADO Y MONTAJE DE PLACA BASE A BASE DE PLACA PL-1/2" ACERO A-36 CON DIMENSIONES 40CM X 15CM. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGUN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T.	KG	2,653.48	6										2653.48												
S.00.0020	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMINA PINTRO ONDULADA TO-100 CAL.24 EN CUBIERTA, CON RECUPERACIÓN A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, ELEVACIONES, ANDAMIOS, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, DESPERDICIOS, TRANSPORTE, MONTAJE, ENSAMBLADO, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS. P.U.O.T.	M2	18,007.28	6											18007.28											
CAPÍTULO: 15 LIMPIEZAS (PALAPAS)																										
1.10.0001	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA, P.U.O.T.	M2	24,150.00	12																						
																			12075.00	12075.00						
CAPÍTULO: 16 CANCHA EXISTENTE DE USOS MÚLTIPLES																										
S.00.0022	TRAZO Y APLICACION DE PINTURA EPÓXICA MARCA COMEX O SIMILAR PARA RAYAS DELIMITANTES DE ÁREAS DE CANCHA DE FUTBOLITO SOBRE FIRME DE CONCRETO DE 5 CMS. DE ANCHO COLOR ROJO. INCLUYE: LIMPIEZA PREVIA DE EXCESO DE POLVO Y GRASA, TRAZO, MARTELINADO DE 1 MM. DE PROFUNDIDAD. P.U.O.T.	ML	13,013.00	6												13013.00										
S.00.0023	TRAZO Y APLICACION DE PINTURA EPÓXICA MARCA COMEX O SIMILAR PARA RAYAS DELIMITANTES DE ÁREAS DE CANCHA DE BASQUETBOL SOBRE FIRME DE CONCRETO DE 5 CMS. DE ANCHO COLOR NARANJA. INCLUYE: LIMPIEZA PREVIA DE EXCESO DE POLVO Y GRASA, TRAZO, MARTELINADO DE 1 MM. DE PROFUNDIDAD. P.U.O.T.	ML	16,224.00	6														16224.00								
CAPÍTULO: 17 AREA DE BARRAS PARA CALISTENIA																										
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS. INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	427.85	1																						

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACIÓN COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDÍN REAL, ENTRE CALLES JARDÍN ORIENTAL Y JARDÍN ACUÁTICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er. ETAPA.)

CONSTRUCTOR: *LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR*

A-1816-K100242-62201-E/0240/2024

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO	HOJA:
INICIO	29-jul-24		0.1931%	10/12
TERMINACION	16-nov-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1: 29-jul / 04-ago	05-ago / 11-ago	2: 12-ago / 18-ago	19-ago / 25-ago	3: 26-ago / 01-sep	02-sep / 08-sep	4: 09-sep / 15-sep	16-sep / 22-sep	5: 23-sep / 29-sep	30-sep / 06-oct	6: 07-oct / 13-oct	14-oct / 20-oct	7: 21-oct / 27-oct	28-oct / 03-nov	8: 04-nov / 10-nov	11-nov / 17-nov	9: 18-nov / 24-nov	25-nov / 01-dic	10: 02-dic / 08-dic	09-dic / 15-dic	11: 16-dic / 22-dic	23-dic / 29-dic	
								427.85																			
1.01.6002	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. RELLENO CALIDAD SUB-BASE Y/O BASE CON TEPETATE, MEZCLADA Y HOMOGENEIZADA CON AGUA, COMPACTADA AL 95% PVSM, EN CAPAS DE 20 CMS. QUE CUMPLA CON NORMAS SCT, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERAMIENTA P.U.O.T.	M2M3	103.42	1																							
								103.42																			
1.02.2502	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,053.11	2																							
								1053.11																			
1.03.0320	MURO DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, CON ESPESOR CONSTANTE. CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 MTS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.FABRICACION Y COLOCACION DE EJERCITADOR TIPO CALISTENIA HECHO EN OBRA A BASE DE PERFILES DE ACERO, LOS TRAVESAÑOS SON DE 1" Y 1 1/2" CED. 30 Y POSTES CON PERFILES DE 2" Y 3" CED. 40 SOLDADOS A PLACAS DE ACERO ANCLADAS EN MUERTOS DE CONCRETO, CON 2 CAPAS DE PRIMARIO ALQUIDALICO GRIS ASTM-62 DE 2 MILESIMAS DE ESPESOR DE CAPA SECA TOTAL Y 2 CAPAS DE ESMALTE ALQUIDALICO COMO PINTURA DE ACABADO DE 2 MILESIMAS DE CAPA SECA TOTAL, (VER DISEÑO) INCLUYE: SOLDADURA TIPO E7018, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3PZA	166,130.06	12																							
								83065.03	83065.03																		
1.04.0005	CIMBRA APARENTE CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM EN LOSAS DE 10 A 20 CMS. DE PERALTE, INCLUYE TUINOS EN ARISTAS Y GOTEROS, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, P.U.O.T.	M2	879.78	3																							
									879.78																		
2.01.0211	EXCAVACION A MANO, EN TERRENO TIPO "B", DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, CONSIDERANDO AFINE DE FONDO Y TALUD, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,869.79	3																							
									1869.79																		
CAPÍTULO: 18 JARDINERIA																											
1.01.3551	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	11,513.50	2																							
																				11513.50							
1.01.4521	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,045.20	2																							
																				1045.20							
1.15.0010	SUMINISTRO Y PLANTACION DE PASTO EN ROLLO TIPO KIKUYO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	18,972.36	2																							
																				18972.36							
1.15.0300	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TIERRA LAMA EN AREAS DE JARDIN BLANDO, EN CAPAS DE 0.20 MTS DE ESPESOR PROMEDIO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	9,216.20	2																							
																				9216.20							
1.15.0305	SUMINISTRO Y RIEGO DE AGUA EN ARBOLES Y JARDINERIA, POR MEDIOS MANUALES CON EL APOYO DE CAMION PIPA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	M3	5,545.00	2																							
								5545.00																			
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION. NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	946.40	2																							
																				946.40							
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	14,401.40	2																							
																				14401.40							
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	1,986.00	2																							

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACIÓN COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDÍN REAL, ENTRE CALLES JARDÍN ORIENTAL Y JARDÍN ACUÁTICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er. ETAPA.)

CONSTRUCTOR: *LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR*

A-1816-K100242-62201-E/0240/2024

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND
INICIO	29-jul-24	
TERMINACION	16-nov-24	

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO	HOJA:
0.1931%	11/12

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11	
					29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic
					04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic
																		1989.00								
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	393.25	2														393.25								
T.00.0008	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99 MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM. CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	6,024.00	2																						

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: ZONA PP (1389) JUEGOS RECREATIVOS Y EJERCITADORES JARDINES DE LOS NARANJOS, DELEGACIÓN COECILLO, ZONA LOS NARANJOS, UBICADO EN CALLE JARDÍN REAL, ENTRE CALLES JARDÍN ORIENTAL Y JARDÍN ACUÁTICO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LOS NARANJOS (1er. ETAPA.)	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO	HOJA:
CONSTRUCTOR: *LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR*		INICIO	29-jul-24		0.1931%	12/12
A-1816-K100242-62201-E/0240/2024		TERMINACION	16-nov-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS																					
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11	
					29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic
					04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic
	SUMA:		$ 1,756,973.28		28,452.72	54,046.34	47,450.74	143,002.25	131,190.72	107,494.11	15,678.94	110,068.03	46,865.59	52,750.09	98,732.91	302,081.69	248,271.94	179,638.46	95,624.38	95,624.38						
	AV. PARCIAL (%):				1.62%	3.08%	2.70%	8.14%	7.47%	6.12%	0.89%	6.26%	2.67%	3.00%	5.62%	17.19%	14.13%	10.22%	5.44%	5.44%						
	AV. ACUM. (%):				1.62%	4.70%	7.40%	15.54%	23.00%	29.12%	30.01%	36.28%	38.94%	41.95%	47.57%	64.76%	78.89%	89.11%	94.55%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

ING. LUIS DEMETRIO PEREZ CUELLAR
CONTRATISTA

I.C. HECTOR ARMANDO PEREZ AGUIRRE
SUPERVISOR

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
19 JUL. 2024
CONTROL TÉCNICO DE SUPERVISIÓN